



UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

TÍTULO:

Propuesta didáctica para fortalecer la construcción del proyecto de vida mediante técnicas participativas en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima.

AUTORES:

ENRIQUEZ AGUIRRE, Mayron Irvin
HUILLCA VILLANUEVA, Ruth Judith
PASCUAL MENDOZA, Ivan Manolo

ASESOR / ASESORA:

Mg. Sabaduche Murgueytio, Luis Felipe
ORCID: 0000-0001-8757-9673

PARA OPTAR AL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN:

Educación Secundaria,
Especialidad Psicología



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Permite descargar la obra y compartirla, pero no permite ni su modificación ni usos comerciales de ella.



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO Presidente
Dra. Mónica Rocío DEL AGUILA CHAVEZ Vocal
Mag. Giancarlo LINARES GUEVARA Secretario

MAYRON IRVIN ENRIQUEZ AGUIRRE, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la construcción del proyecto de vida mediante técnicas participativas en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima”**, para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar al Bachiller en Educación:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
73050077	MAYRON IRVIN ENRIQUEZ AGUIRRE	APROBADO POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 19 de marzo del 2022.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO Presidente
Dra. Mónica Rocío DEL AGUILA CHAVEZ Vocal
Mag. Giancarlo LINARES GUEVARA Secretario

RUTH JUDITH HUILLCA VILLANUEVA, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la construcción del proyecto de vida mediante técnicas participativas en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima”**, para optar al Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar a la Bachiller en Educación:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
71585394	RUTH JUDITH HUILLCA VILLANUEVA	APROBADA POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 19 de marzo del 2022.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO	Presidente
Dra. Mónica Rocío DEL AGUILA CHAVEZ	Vocal
Mag. Giancarlo LINARES GUEVARA	Secretario

IVAN MANOLO PASCUAL MENDOZA, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la construcción del proyecto de vida mediante técnicas participativas en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima”**, para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar al Bachiller en Educación:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
71102616	IVAN MANOLO PASCUAL MENDOZA	APROBADO POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 19 de marzo del 2022.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

Dedicatoria:

A todas aquellas personas que formaron parte de mi vida, amigos, momentos y oportunidades que tuve que dejar de lado por centrarme en culminar mis estudios universitarios.

A mis padres por haberme apoyado en toda mi formación académica, a mis amistades, a Pronabec por la oportunidad brindada con la beca Vocación Maestro. A toda la comunidad universitaria, especialmente a mi asesor Felipe Sabaduche.

Dedico este trabajo a Dios, a mi padre Miguel Pascual y mi madre Yolanda Mendoza quienes me acompañan en cada uno de mis sueños y metas. Asimismo, a mi hermana y hermano, quienes me acompañan y brindan su apoyo con esas palabras motivadoras que me brindan para seguir con mis estudios.

Agradecimiento:

A Jackelin Karina Tapia Perez, por recordarme el motivo por el cual decidí ser maestro, a mi tutor Luis Felipe Sabaduche Murgueytio, por brindarme el acompañamiento y apoyo necesarios que me sirvieron en el desarrollo de mis estudios universitarios.

Agradezco a toda la comunidad universitaria, a mis profesores y compañeros que me han acompañado a lo largo de la carrera. A mis familiares por su apoyo y siempre ser fuente de inspiración.

Un agradecimiento a Dios, a mis asesores Luis Sabaduche y Verónica Bringas por todo el apoyo brindado y haber hecho posible este trabajo. De igual manera a mis compañeros Mayron y Ruth por compartir juntos este objetivo.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2022

Nombres:

MAYRON IRVIN

Apellidos:

ENRIQUEZ AGUIRRE

Ciclo:

PAT - 2022

Código UMCH:

073050077

N° DNI:

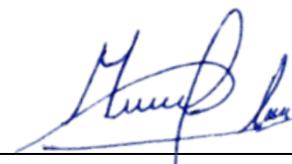
73050077

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 04 de marzo de 2022



Firma

DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2022

Nombres:

RUTH JUDITH

Apellidos:

HUILLCA VILLANUEVA

Ciclo:

PAT - 2022

Código UMCH:

071585394

N° DNI:

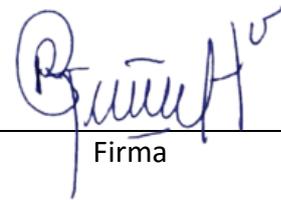
71585394

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 04 de marzo de 2022



Firma

DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2022

Nombres:

IVAN MANOLO

Apellidos:

PASCUAL MENDOZA

Ciclo:

PAT - 2022

Código UMCH:

071102616

N° DNI:

71102616

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 04 de marzo de 2022



Firma

RESUMEN

El trabajo de suficiencia profesional que a continuación se presenta, tiene como objetivo diseñar una propuesta didáctica para fortalecer la construcción del proyecto de vida mediante técnicas participativas en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima. Para ello, esta propuesta se basa en el paradigma sociocognitivo humanista de: Jean Piaget, David Ausubel y Jerome Bruner (cognitivo), Lev Vygotsky, Reuven Feuerstein, Albert Bandura y Lawrence Kohlberg (social y cultural), Robert Sternberg, Martiniano Román y Eloísa Díez (teoría de la Inteligencia). A través de esta propuesta, el estudiante estructura su proyecto de vida con base en la integración de sus intereses, técnicas de autodescubrimiento personal y reafirmación de su personalidad; así mismo, desarrolla competencias y valores necesarios para ejercer una ciudadanía responsable. Esta propuesta contiene en el primer capítulo la planificación del trabajo de suficiencia profesional, en el segundo el marco teórico y como último capítulo la programación de la propuesta.

ABSTRACT

The professional sufficiency work that is presented below, aims to design a didactic proposal to strengthen the construction of the life project through participatory techniques in fifth-year secondary school students of a public educational institution in Surquillo, Lima. To do this, this proposal is based on the humanistic sociocognitive paradigm of: Jean Piaget, David Ausubel and Jerome Bruner (cognitive), Lev Vygotsky, Reuven Feuerstein, Albert Bandura and Lawrence Kohlberg (social and cultural), Robert Sternberg, Martiniano Román and Eloísa Ten (Intelligence theory). Through this proposal, the student structures his life project based on the integration of his interests, personal self-discovery techniques and reaffirmation of her personality; Likewise, it develops skills and values necessary to exercise responsible citizenship. This proposal contains in the first chapter the planning of the work of professional proficiency, in the second the theoretical framework and as the last chapter the programming of the proposal.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
Capítulo I: Planificación del trabajo de suficiencia profesional	11
1.1. Título y descripción del trabajo	11
1.2. Diagnóstico y características de la institución educativa	12
1.3. Objetivos del trabajo de suficiencia profesional.....	13
1.4. Justificación	14
Capítulo II: Marco teórico	16
2.1. Bases teóricas del paradigma sociocognitivo	16
2.1.1. Paradigma cognitivo	16
2.1.1.1. Piaget	16
2.1.1.2. Ausubel.....	19
2.1.1.3. Bruner	21
2.1.2 Paradigma Socio-cultural-contextual	24
2.1.2.1. Vygotsky.....	24
2.1.2.2. Feuerstein.....	26
2.1.2.3. Albert Bandura	29
2.1.2.4 Lawrence Kohlberg	33
2.2. Teoría de la inteligencia	35
2.2.1. Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg.....	35
2.2.2. Teoría tridimensional de la inteligencia	36
2.2.3. Competencias.....	38
2.3. Paradigma Sociocognitivo-humanista	40
2.3.1. Definición y naturaleza del paradigma	40
2.3.2. Metodología.....	41
2.3.3. Evaluación	44
2.4. Definición de términos básicos.....	47
Capítulo III: Programación	49
3.1. Programación general	49
3.1.1. Aportes de la tutoría	49
3.1.2. Dimensiones y aspectos de la tutoría.....	50
3.1.3. Valores y actitudes.....	52
3.1.4. Definición de valores y actitudes.....	52
3.1.5. Enfoques transversales	53
3.1.6. Proyecto de vida	56
3.1.7. Lineamientos de la tutoría	57

3.1.7.1. Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	57
3.1.7.2. Lineamiento para la educación de una vida sin drogas.	61
3.1.7.3. Lineamientos para la educación sexual integral.	62
3.1.7.4. Lineamientos de tutoría y orientación Educativa para la educación Básica. ..	63
3.1.1. Evaluación	65
3.1.2. Plan institucional de tutoría	66
3.2. Programación específica.....	73
3.2.1. Plan tutorial de aula	73
3.2.2. Programación bimestral.....	78
3.2.2.1. Sesiones de tutoría	80
3.2.2.2. Materiales de apoyo	102
3.2.2.3. Instrumentos de evaluación	124
Conclusiones	134
Recomendaciones	135
Referencias	136

INTRODUCCIÓN

En el Perú, el Currículo Nacional de Educación Básica (Ministerio de Educación [Minedu], 2016) promueve la búsqueda de la identidad personal del estudiante en torno a técnicas de autodescubrimiento personal y autoexpresión, que le permitirán tener una visión más clara respecto al desarrollo de su proyecto de vida. Sin embargo, la orientación e intervención vocacional en los colegios públicos del país, suele limitarse a la aplicación de test o inventarios, primando los factores técnicos y económicos sobre los componentes emocionales, sociales y familiares, por lo tanto, no favorecen la formación adecuada de un proyecto de vida realizador. Por otro lado, el contexto actual debido a la pandemia, ha forzado la búsqueda de nuevas formas de enseñanza y acompañamiento, limitando muchas veces la interacción entre docente y estudiante, afectando el aprendizaje significativo.

Debido a esta realidad, el paradigma socio cognitivo humanista busca dar respuestas variadas a las diferentes problemáticas que se presentan, para así atender de manera inmediata y pertinente las necesidades del estudiante en un contexto y momento determinados. En ese sentido, la educación debe de fortalecerse y desarrollarse siguiendo las capacidades, destrezas, valores, actitudes e interés de aprender (Latorre Ariño y Seco del Pozo, 2010).

Inmersos en los retos que nos plantea una educación que procura el desarrollo personal en los estudiantes, es necesario trabajar desde un enfoque por competencias planteado por el paradigma socio cognitivo humanista, a fin de brindarle al estudiante un cúmulo de saberes que no sean orientados a un aprendizaje memorísticos ni repetitivo sino, todo lo contrario, que esté unido con las habilidades, actitudes y valores que le permitan poder afrontar las problemáticas y retos de su contexto social. Según Latorre, (2013) para hacer frente a estos cambios es necesario realizar modificaciones sustanciales y no parciales que afecten no solo el currículum, sino también la praxis docente y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ante esta problemática, la presente investigación tiene como objetivo general diseñar una propuesta didáctica para desarrollar proyecto de vida en estudiantes, mediante el desarrollo personal de competencias inmersas en el área de tutoría. El trabajo tiene como finalidad brindar estrategias de autodescubrimiento y toma de decisiones, a fin de promover la búsqueda de la identidad personal que permita al estudiante construir un proyecto de vida funcional y práctico previniendo así, la deserción a los estudios superiores.

CAPÍTULO I

Planificación del trabajo de suficiencia profesional

1.1. Título y descripción del trabajo

Título

Propuesta didáctica para fortalecer la construcción del proyecto de vida mediante técnicas participativas en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima.

Descripción del trabajo

El presente trabajo de suficiencia profesional está conformado por tres capítulos; el primero abarca el título y descripción del trabajo, además de los objetivos generales y específicos, también está presente el diagnóstico situacional de las familias y de los estudiantes, así como las justificaciones teóricas y prácticas con la finalidad de desarrollar la propuesta que responda a las necesidades y características contextualizadas de la institución.

En el apartado del segundo capítulo se presentan las bases científicas de las diversas teorías cognitivas de Piaget y Ausubel, así como las teorías socioculturales de Vygotsky y Feuerstein, además de otras que complementan el presente trabajo y dan sustento firme al desarrollo de la propuesta.

Finalmente, el tercer capítulo consta del desarrollo de la programación del plan tutorial de lo general a lo más específico incluyendo en él las dimensiones, enfoques transversales y evaluación de la tutoría regulados por el Ministerio de Educación y orientados al quinto año de educación secundaria. Para ello se presenta un plan institucional de tutoría, plan de tutoría de aula y sesiones de tutoría, además de presentar el panel de actitudes y valores siguiendo un orden y relacionados entre sí.

1.2. Diagnóstico y características de la institución educativa

La institución Educativa de gestión pública focalizada para la presente investigación, brinda servicios a estudiantes varones y mujeres. Ubicada en el distrito de Surquillo, departamento de Lima, que corresponde a la Unidad de gestión local 07. Cuenta con tres niveles de educación básica regular, desde inicial hasta secundaria contando con más de 1024 estudiantes en dos turnos, mañana y tarde. Además, la institución posee una plana de 85 docentes que tienen a su cargo 35 secciones en total. La institución cuenta con un centro de cómputo, centro de talleres (música, textil), piscina, centros deportivos (fútbol, vóley, básquetbol), kioscos, auditorio, centro de TOE.

En el nivel secundaria, cuenta con dos turnos, mañana y tarde, con siete secciones por grado, donde el quinto año de secundaria está conformado por 200 estudiantes aproximadamente.

La realidad de los estudiantes en el aspecto familiar y contextual está influenciada por el desempleo, la informalidad laboral y el escaso nivel adquisitivo de herramientas tecnológicas que sufren las familias, lo que ocasiona que solo algunos estudiantes puedan llevar con normalidad sus clases y puedan conectarse vía PC, celulares, tablets, entre otros.

Referente al lugar de ubicación de la institución se caracteriza por tener una adecuada seguridad. A unas cinco cuadras se encuentra ubicada una comisaría que puede brindar atención inmediata, pero esto no quiere decir que la institución esté a salvo del peligro de la delincuencia y drogadicción. Asimismo, las pocas señalizaciones de tránsito por la zona constituyen un factor de riesgo de necesaria atención.

La situación que se evidencia en los estudiantes de quinto año de secundaria es muy preocupante debido a su falta de proyecto de vida, esto a causa de no tener adecuada orientación y acompañamiento. Esta situación no contribuye a lograr el perfil de egreso, además aumenta los factores de riesgo frente a problemas psicosociales como el desempleo, embarazo precoz, trabajo informal, pobreza, entre otros.

La virtualidad y el uso de medios tecnológicos con fines recreativos también son empleados de manera distractora por los estudiantes, causando el casi nulo interés por desarrollar un plan de vida que los conduzca a una educación superior. Asimismo, tomando en

cuenta la actual zozobra que vive el país producto de la covid-19, se hace más evidente la necesidad de brindar adecuado acompañamiento vocacional y profesional, relacionado directamente con el futuro que les depara a los egresados de la básica regular de la institución educativa pública.

1.3. Objetivos del trabajo de suficiencia profesional

Objetivo general

Diseñar una propuesta didáctica para fortalecer la construcción del proyecto de vida mediante técnicas participativas en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima.

Objetivos específicos

- Formular sesiones de tutoría para fortalecer el autoconocimiento y valoración personal a los estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima.
- Formular sesiones de tutoría para lograr la formulación de metas coherentes basadas en el análisis situacional, familiar y social encaminadas al desarrollo y construcción del proyecto de vida en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima.
- Formular sesiones de tutoría para promover la capacidad de toma de decisiones a fin de elaborar planes de contingencia y superar las amenazas en estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima.

1.4. Justificación

La situación actual, debido a la pandemia, ha sumido a muchos jóvenes en la incertidumbre respecto a su futuro y vocación. Dicha situación evidencia la necesidad de orientación y acompañamiento en las escuelas, con el objetivo de brindar oportunidades para construir y afianzar un plan de vida como medida de protección frente a diversos riesgos a los que se encuentran expuestos los jóvenes, tales como el embarazo precoz, la delincuencia, drogadicción, desempleo, trabajo informal y por ende pobreza.

Durante la práctica profesional realizada en quinto año de secundaria de una institución educativa en Surquillo, Lima, en 2020, se evidenció la falta de orientación y acompañamiento a los estudiantes prontos a culminar su educación básica regular, durante el proceso de descubrimiento personal necesario para continuar su educación superior, generando dudas y preocupación acerca de su futuro profesional.

Asimismo, la presente investigación es relevante teóricamente, ya que busca sistematizar los fundamentos teóricos del paradigma sociocognitivo humanista y aportar conocimientos sobre el desarrollo del proyecto de vida en adolescentes, que sustentan la estructuración de la propuesta didáctica; además contribuirá como apoyo en la formulación de nuevas investigaciones con perspectivas e implicancias innovadoras sobre el tema desarrollado.

La propuesta didáctica es importante desde el punto de vista práctico, debido a que propone la construcción de una programación de Tutoría y Orientación Educativa enfocada al desarrollo de un proyecto de vida reflexivo y sustancial elaborado con base en el autoconocimiento, la toma de decisiones y el análisis situacional, que trascienda frente a las dificultades de la época actual y futura. Así mismo, al comprender las implicancias psicológicas y sociales que intervienen en el planteamiento del proyecto de vida, el grupo profesional docente y padres de familia podrán emplear la información para guiar al estudiante y promover más programas dedicados a la orientación estudiantil que permita al joven desarrollar habilidades y competencias para enfrentarse a los retos del mañana.

La propuesta posee trascendencia social, ya que el diseño del programa responde a la necesidad de orientación e intervención educativa, sobre la construcción del proyecto de vida en adolescentes; establecer un plan de vida facilitará la adecuada inserción del adolescente al

mundo profesional y social. Así mismo, recibir orientación y guía pedagógica respecto al desarrollo del proyecto de vida, permitirá formar personas creativas y con iniciativa de generar cambios a nivel individual o social.

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1. Bases teóricas del paradigma sociocognitivo

2.1.1. Paradigma cognitivo

El paradigma cognitivo es un modelo de aprendizaje que considera las capacidades, destrezas y habilidades del aprendiz (Latorre, 2021). En el que el estudiante sigue un proceso para interpretar y dar sentido a la información recibida, teniendo en cuenta los conocimientos previos y experiencias que haya vivenciado el estudiante. Este paradigma surge en los años 1950 y 1970 contando como autores más representativos a Piaget, Ausubel y Bruner (Ramírez, 2009).

2.1.1.1. Piaget

Jean William Piaget fue un pedagogo, biólogo y psicólogo clínico de profesión, nació en 1896 en un país de Suiza. Es reconocido por sus aportes a la comunidad educativa de enorme trascendencia en la pedagogía y en la construcción del conocimiento; mediante su teoría explica el funcionamiento de la inteligencia, el concepto de esquemas, el proceso de equilibración y las etapas del desarrollo cognoscitivo. Sus obras más importantes son el Pensamiento y lenguaje del niño (1926), Juicio y razonamiento en el niño (1928), El nacimiento de la inteligencia en el niño (1954), Seis estudios de psicología (1964), Biología y conocimiento (1967), Psicología y pedagogía (1970). Jean Piaget murió el 16 de septiembre de 1980 a la edad de 84 años (Cortés y Tlaseca 2004).

Según Latorre (2022), la forma de explicar cómo se construye el conocimiento para Piaget fue ver cómo se formaban estos esquemas mentales desde el inicio o génesis del sujeto hasta su forma más completa cuando el pensamiento del individuo es más complejo.

El acto de aprender que se relaciona con formar nuevos esquemas mentales para Piaget tiene todo un proceso que pasa en la mente del individuo, este proceso incluye operaciones que pueden ser simbólicas; donde el individuo emplea representaciones mentales o imágenes que puede modificar a su voluntad y reversibles; cuando el individuo puede comprender que un acontecimiento tiene un inicio y fin o viceversa, está última característica le brinda la capacidad

para ejecutar acciones en dos sentidos sin dejar de lado que se trata de la misma acción (Latorre, 2022).

Asimismo, estas operaciones tienen dos principios a los que se rigen; por un lado está el principio de conservación donde el individuo tiene pleno conocimiento que las propiedades de los objetos no pueden variar cuando estos presentan modificaciones en su apariencia externa, tales como: el volumen, número y cantidad; por otro lado, está el principio de transitividad donde las representaciones mentales tienen igual valor para una nueva representación mental utilizando como intermediario a la anterior representación mental (Latorre, 2022).

Según Latorre (2022), la formación de estructuras mentales que plantea Piaget, se da a través de tres procesos; la asimilación, la acomodación y el equilibrio que son descritas a continuación:

- a) **Asimilación:** Es el proceso de interiorización de información proveniente del medio exterior que causa en el sujeto una interpretación cognitiva de acuerdo a los recursos o estructuras conceptuales que tiene presente o con las cuales ya cuenta, interpretando así un concepto o hecho de manera diferente. La asimilación va depender del proceso de acomodación debido a que el sujeto pueda realizar interpretaciones con sus saberes previos las cuales pueden ser subjetivas.
- b) **Acomodación:** Es el proceso de adaptación de los conceptos llevados a la realidad del mundo conservando su significatividad y coherencia, la acomodación genera el ampliar otras estructuras mentales, puede modificar una estructura preexistente y cuestionar los datos previos generando así un desequilibrio.
- c) **Equilibración:** Es el último proceso donde los esquemas nuevos y preexistentes ya pasaron por la asimilación que generó un desequilibrio consiguiendo un estado mental definitivo, produciéndose el aprendizaje.

Para Piaget las etapas del desarrollo del individuo o mejor conocido como niveles del desarrollo cognitivo son los “estadios”, estos presentan unas características de conseguir aprender y que va de lo simple a lo complejo, las cuales se describen a continuación:

Tabla 1: Estadios del desarrollo cognitivo

ESTADIOS	EDAD	CARACTERÍSTICAS
Estadio sensomotriz	0 a 2 años	-Emplea sus sentidos, habilidades motrices y reflejos. -Reitera acciones que le causan placer. -Busca aprender a mover objetos de su entorno. -Modula sonidos que tienen como gratificación acciones concretas en su cuidador. -Puede realizar una elementalmente una descripción de algunas acciones u objetos que percibió con anterioridad.
Estadio preoperatorio	2 a 7 años	-Interioriza las características del estadio sensomotriz. -Emplea el juego simbólico, la intuición, el egocentrismo, dando lugar a acciones mentales.
Estadio lógico concreto	7 a 12 años	-Capaz de emplear la lógica en símbolos para llegar a soluciones generales. -Comprende el principio de conservación.
Estadio lógico formal	12 a 15 años	-Presenta dificultad para aplicar su capacidad a situaciones específicas abstractas y/o deductivas.

(Basado en Valdes, 2014)

Continuando con los estadios planteados por Piaget, los estudiantes del quinto año de secundaria se encuentran en el estadio lógico formal, que se caracteriza por presentar ciertas dificultades en el individuo para aplicar aquellas capacidades que logró en los estadios anteriores pero llevadas a situaciones abstractas, cabe mencionar que en esta etapa el cerebro está apto y capacitado, además de que las estructuras cognitivas están en su máximo potencial de desarrollo como para formular pensamientos abstractos y/o deductivos (Valdes, 2014).

Por lo tanto, el plan tutorial se elaborará en base a las características del pensamiento de los estudiantes, respetando el ritmo y la forma de aprendizaje de los mismos, teniendo en cuenta la etapa transitoria de desarrollo cognitivo en la que se encuentran. Por lo tanto, las sesiones tutoriales serán dinámicas y reflexivas buscando acercar al joven a situaciones reales y problemáticas, donde pueda desarrollar la capacidad de análisis y toma de decisiones necesaria

para su inserción al mundo adulto, mediante análisis de casos, juego de roles, dinámicas grupales e individuales, destinadas al autodescubrimiento y construcción del sí mismo.

2.1.1.2. Ausubel

David Paul Ausubel nació el 25 de octubre de 1918 en Nueva York, y murió en el año 2008. Fue un psicólogo y pedagogo estadounidense que desarrolló la teoría del aprendizaje significativo, una de las principales aportaciones de la pedagogía constructivista. Dio a conocer sus estudios más importantes en los años 60, en obras como *Psicología del aprendizaje significativo verbal* (1963) y *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo* (1968). Junto con los modelos de aprendizaje de Jerome Bruner y la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel es una de las más sólidas aportaciones de la pedagogía moderna (Fernández y Tamaro, 2004).

Para Latorre (2022), los saberes previos planteados por Ausubel son la clave para el aprendizaje de nuevos conocimientos en el individuo, siendo este un importante factor que el docente debe reconocer para luego tomarlos como punto de partida y enseñar en base a ello.

Es así, que el aprendizaje significativo será la relación de los contenidos previos con los que el estudiante cuenta sumando el conocimiento nuevo, donde se produce una reestructuración de estos asignándole lógica y congruencia. Este ajuste logra ampliar las estructuras conceptuales previas permitiendo así nuevos conocimientos. El logro de este tipo de aprendizaje va de la mano con la información que el docente presenta o en su defecto por la información que él mismo estudiante va descubriendo (Latorre, 2022).

El aprender significativamente supondrá que el estudiante brinde significado a lo que aprendió, consiguiendo que sus nuevos saberes sean más funcionales, lógicos y coherentes teniendo como característica una memorización del mismo a largo plazo. Para lograr aprender significativamente el docente tiene que tener presente que el estudiante llega provisto de necesidades, motivaciones e interés, etc. (Latorre, 2022).

Ausubel identificó diferencias del aprendizaje significativo con el aprendizaje mecánico/memorístico las cuales se detallan a continuación:

Tabla 2: Diferencias del aprendizaje significativo con el aprendizaje mecánico/memorístico

DIFERENCIAS
-La nueva información en uno se asimila de manera formal, lógica y en el otro no existe un encaje lógico ni coherente en los saberes nuevos y previos.
-En uno no existe intención de querer relacionar saberes previos con los ya existentes y por el otro utiliza esta intención para generar nuevos conocimientos.

(Basado en Latorre, 2022)

Ausubel también diferenció el aprendizaje por descubrimiento y por recepción, donde por un lado en el primer tipo de aprendizaje es usual que ocurra en los primeros años de vida y poco usual luego. Aquí el docente brinda el contenido que no se encuentra en su forma final, generando que el estudiante tenga que descubrir de manera independiente el contenido; por otro lado, el segundo tipo de aprendizaje es usual en la escuela y en la etapa adulta, en esta etapa el docente brinda contenidos en su forma final donde el estudiante, de acuerdo a su estructura cognitiva, va interiorizando dicho contenido. Finalmente, cabe mencionar que ambos tipos de aprendizajes pueden ser mecánicos o significativos (Latorre, 2022).

Para García, (1990) existen tres requisitos o condiciones para que el aprendizaje llegue a ser significativo; la primera condición está orientada a los nuevos conocimientos que el estudiante intenta adquirir y está relacionada a la organización y significado de los contenidos que le brinda el docente para su aprendizaje, la segunda y tercera condición están relacionadas al sujeto entendiéndose así que deberá existir saber previo que posibilite al estudiante a poder aprender seguidamente de una disposición orientada al aprendizaje donde atención y motivación juegan un rol importante.

Aceituno (como se citó en Viera, 2003) señala tres tipos de aprendizaje significativo que planteó Ausubel, los cuales se describen a continuación:

- a) **Aprendizaje representacional:** En este tipo de aprendizaje se presenta generalmente en niños. En él se otorga un significado específico a los símbolos, en otras palabras, adquiere mayor vocabulario mediante la identificación de sus referentes como lo son: objetos, eventos, conceptos.
- b) **Aprendizaje de conceptos:** En este tipo de aprendizaje, aquellos conceptos como lo son: situaciones, objetos, eventos y propiedades permiten que el niño, al contar ya con

un vocabulario de palabras, sea capaz de contextualizarlas en diversas situaciones hasta de manera abstracta.

- c) **Aprendizaje proposicional:** En este tipo de aprendizaje el estudiante es capaz de identificar el significado de los conceptos, constituyendo frases, afirmaciones y diferenciaciones unas de otras.

La teoría del aprendizaje significativo permite dar cuenta del crucial rol docente de orientar el aprendizaje aprovechando las experiencias y conocimientos previos. Partiendo de dicho supuesto, las actividades planteadas en la presente propuesta didáctica se enfocan en el respeto de la diversidad de aprendizaje, utilizando dinámicas flexibles que puedan adaptarse a las necesidades específicas del grupo, permitiendo a los estudiantes desenvolverse libre y creativamente. Por lo tanto, las sesiones tutoriales de la presente propuesta didáctica, se enfocan en presentar desafíos grupales e individuales, el posterior recojo de saberes previos para el desarrollo de capacidades cognitivas y emocionales a fin de afrontar situaciones propias del cambio crucial a los cuales enfrentarán al culminar la secundaria.

2.1.1.3. Bruner

Jerome Seymour Bruner nació el 1 de octubre de 1915 en Nueva York, y murió el 6 de junio del año 2016. Fue un Psicólogo y pedagogo estadounidense. Ejerció su cátedra de Psicología Cognitiva en la Universidad de Harvard y, junto con George Miller, fundó el Center for Cognitive Studies, considerado el primer centro de psicología cognitiva. Publicó estudios sobre la percepción y las necesidades, afirmando que los valores y las necesidades determinan la percepción humana. Se opone al paradigma conductista y plantea que la Psicología era la ciencia de los sentidos. Bruner, a lo largo de su vida, dirigió una revolución en la Psicología, evidenciando el papel del aprendizaje a través de relaciones interpersonales, a la exploración de la información y al significado del conocimiento que se produce. Bruner publicó diversos libros relacionados con la educación entre ellos, *Toward a theory of instruction* (1966) y *The Relevance of Education* (1971). Asimismo, en 1987 se hace acreedor del Premio Balzan, cuyo reconocimiento internacional fue debido a los grandes aportes por entender la mente humana (Fernández y Tamaro, 2004).

Según Latorre, (2022) el significado de aprender para Bruner es aquel donde el estudiante relaciona ideas y cosas obteniendo así conocimiento del entorno que lo rodea, sin hacer esa relación el aprendizaje no perdurará mucho tiempo en el estudiante.

Teniendo en cuenta el concepto de aprender, Bruner plantea el aprendizaje por descubrimiento que consiste en adquirir contenidos, conceptos, leyes, principios, entre otros, mediante la experimentación, proceso donde se interiorizan los saberes previos con la guía del docente que generará situaciones problemáticas o, como Vygotsky lo señala, como conflicto cognitivo. Además, el acto de explorar propio del estudiante logra modificar y transformar los datos previos con los que cuenta, haciéndolo más competente en esos conocimientos (Latorre, 2022).

En cuanto a algunos principios a los que responde el aprendizaje por descubrimiento son: la interacción docente-estudiante facilita el apropiarse de los conceptos que va aprendiendo y el principio en relación al descubrimiento como respuesta de un conocimiento verdadero que es generador de confianza en el estudiante y permite una memoria a largo plazo sobre lo aprendido (Latorre, 2022).

Siguiendo con la teoría del aprendizaje de Bruner, se plantea una metáfora del “andamio” donde el docente es representado por el andamio que facilitará los conceptos y objetivos planteados para la realización de actividades específicas donde la ayuda brindada debe ser proporcional al nivel de competencia del estudiante y teniendo en cuenta el contexto y grupo al cual le brindará dicha ayuda. Por ello, el docente debe tener una buena formación en el campo de conocimiento, así como la metodología que impartirá, todo con el fin de lograr retirar estos “andamios” haciendo posible la autonomía del estudiante (Latorre, 2022).

Seguidamente, Latorre (2022) describe también los principios de aplicación en la praxis docente que Bruner sostiene en relación con su teoría de aprendizaje, los cuales se explicarán a continuación:

- a) **Motivación:** Es el principio donde la predisposición para aprender en el estudiante es un factor importante a la hora de aprender. Bruner mencionó que la curiosidad genera y despierta el interés hacia la exploración del conocimiento y brinda soluciones a las ambigüedades e incertidumbres, todo lo contrario, sucede con un aprendizaje rutinario

donde el estudiante carece de interés y el nivel de exploración es bajo o nulo. Es por ello necesario que el docente tenga presente qué interés, motivaciones trae el estudiante al aula, sin dejar de lado su contexto y que el aprender en la medida de lo posible sea un acto ameno, que aplicará a su vida cotidiana.

- b) **Estructuración:** En este principio el conocimiento y actividades que son brindados por el docente tienen que partir de su forma más simple, siendo progresiva e incrementando su grado de dificultad a medida que el estudiante las comprenda de manera significativa y tengan sentido para él. Además, el estudiante puede representar el conocimiento, de forma activa; que significa reconocer objetos a medida que interactúa con ellos. Esto es muy usual en preescolar y primaria; de forma icónica, describe un concepto por medio de imágenes o dibujos; de forma simbólica, el estudiante ya logró brindar explicación a símbolos que integran un lenguaje significativo.
- c) **Secuenciación:** Los docentes en este principio guían al estudiante a partir de sus conocimientos previos a informaciones de contenidos específicos hasta lograr desarrollar su capacidad de transformar, comprender y transferir lo aprendido. Se afirma también que no hay un camino igual para todos los estudiantes y que varía de acuerdo a otros aspectos como los son: el tipo de contenido a enseñar, su desarrollo intelectual, saberes previos, entre otros.
- d) **Reforzamiento:** En este principio el estudiante debe reconocer que el estudiar tiene que generarle resultados, para ello hay tres aspectos que debe tener presente, el primero se da al momento en que el docente como guía brinda la información de acuerdo a sus motivaciones e interés, saberes previos, entre otros, pero el estudiante es capaz de darse cuenta de sus resultados concretos. El segundo aspecto son las condiciones del estudiante al aprender; no servirá de nada la información que el docente le brinde si el estudiante presenta: ansiedad, problemas emocionales, deficiencias alimenticias, supresión del descanso, entre otros. Finalmente, el último aspecto está relacionado con la forma idónea en que el docente brinda la información empleando técnicas y recursos para facilitar su auto-aprendizaje propiciando así la auto-enseñanza y quitando con el tiempo la hetero-enseñanza evitando así una dependencia docente-estudiante.

La presente propuesta didáctica se enfoca en desarrollar la autonomía del estudiante que permita la construcción del aprendizaje. Para ello el rol del docente es crucial al momento de administrar información y estrategias para la resolución de conflictos y manejo de emociones. La experiencia, por lo tanto, es de vital importancia al momento de categorizar los aprendizajes, las dinámicas grupales permitirán descubrir la mejor solución a los retos presentados durante las sesiones, así como desarrollar capacidades lingüísticas y comunicativas, se buscará dentro del marco tutorial un acercamiento del estudiante al mundo profesional mediante trabajo de campo, visitas guiadas y conferencias de modelos profesionales que le permitan asociar e inferir los nuevos conocimientos a fin de tomar decisiones sobre su futuro.

2.1.2 Paradigma Socio-cultural-contextual

El paradigma socio-cultural-contextual surge en la época de la Revolución Rusa de 1917. Se basa en el aprendizaje por el entorno que le rodea al estudiante volviéndose un estímulo condicionado. Se considera así un programa teórico - práctico que se relaciona con el aprendizaje, el desarrollo psicológico, la educación y la cultura para entender y mejorar los procesos psicológicos y socioculturales en el aprendizaje del estudiante. Por lo tanto, en el ambiente que se desarrolle el niño toma una gran importancia en sus procesos de aprendizaje. Este entorno le permitirá desarrollar de manera colaborativa y significativa la enseñanza-aprendizaje. Es decir, el individuo es un ser social, que necesita estar en contacto con los otros para enriquecer sus conocimientos (Latorre, 2021).

A continuación, se presenta al exponente principal de este paradigma: Lev Vygotsky

2.1.2.1. Vygotsky

Lev Semiónovich Vigotsky, Vigotski o Vygotsky; nació el 17 de noviembre de 1896, y murió el 11 de junio de 1934 en Moscú a los 37 años de edad tras contraer tuberculosis. Llevó a cabo estudios de Filosofía, Psicología, Pedagogía, Semiología y Literatura. Convirtiéndose así en un Psicólogo soviético y jefe de la orientación sociocultural de la psicología soviética, junto a A. R. Luria y A. N. Leontiev. Con sus investigaciones sobre el proceso de conceptualización en los esquizofrénicos (El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Pensamiento y lenguaje), y su posterior seguimiento en la obra de sus discípulos, ejerció una gran influencia en la psicología pedagógica occidental. Asimismo, se casó con Roza Smekhova en el año 1924, con

quien tuvo dos hijas: Asya y Gita; psicóloga, quien colaboró con las investigaciones de su padre (Fernández y Tamaro, 2004).

Según Latorre, (2022) Vigotsky menciona que para aprender el individuo debe de realizar la acción o actividad que desea lograr, concibiendo así el aprendizaje como la forma de transformación del entorno o realidad y de sí mismo.

Para que se realice una transformación del entorno en el individuo es necesario el concepto de sociabilidad donde el individuo por genética es dependiente social desde su nacimiento, por ello Vigostky aclara que somos seres sociales y aprendemos en un mundo rodeado de miles de relaciones sociales donde el aprendizaje es un proceso tanto social e individual. Estas interacciones sociales forman y construyen a la persona en su desarrollo cognitivo (Latorre, 2022).

Además de la importancia de la sociabilidad, la cultura es otro concepto muy importante en el aprendizaje ya que proporciona los instrumentos necesarios al individuo para apropiarse de técnicas que le ofrece su cultura a través de un mediador que permite una apropiación cultural del mismo. Todo lo contrario, sucede si la cultura y sus técnicas son carentes o pobres, lo que causaría la limitación de su mundo al individuo (Latorre, 2022).

Otro de los conceptos presentes en la teoría de Vigostky son los medios o instrumentos. Latorre (2022) menciona que son empleados por el individuo en la acción o actividad y que, a su vez, son proporcionados por su cultura. Existen dos tipos de instrumentos de los cuales se hace mención a continuación:

- a) **Las herramientas:** Este tipo de instrumento es material y sirve al individuo a transformar su medio, y durante esa transformación también a sí mismo.
- b) **Los signos-símbolos:** Este tipo de instrumento es inmaterial y orienta la actividad del individuo, posibilita su aprendizaje y es el camino para generar cambios en los esquemas cognitivos que den lugar a que modifique su entorno y la relación social.

Ambos instrumentos sirven como extensiones del ser humano y son empleados como medio entre el mundo del individuo y la respuesta del individuo al entorno. Una vez que el entorno formó al individuo, este crea nuevos instrumentos que cambiarán el mundo. El cambio o formación del individuo a través de los instrumentos genera en el individuo la “apropiación”

que Vigostky describe como la actividad orientada por una persona competente para lograr un fin, mediante el empleo de ciertos instrumentos, esta orientación puede ser directa e indirecta. Por ello, la “apropiación” equivale al “equilibrio” que postula Piaget, siendo el desarrollo cognitivo del individuo llevado a través de un proceso de interiorización (Latorre, 2022).

Para Vigostky este proceso de interiorización es explicado por el principio de doble aprendizaje, donde la formación inter-psicológica se da desde la práctica instrumental del estudiante y es a nivel social mediante la interacción del individuo y su entorno y la formación intra-psicológica donde el individuo a nivel individual produce una generalización de lo aprendido e interioriza los conceptos o nuevos saberes (Latorre, 2022).

Por un lado, la “Zona de desarrollo próximo” es la teoría y gran aporte de Vigostky que es definida como la distancia entre la Zona de desarrollo real (ZDR) donde el estudiante tiene la capacidad de resolver situaciones problemáticas determinadas de forma autónoma y la Zona de desarrollo potencial (ZDP) donde el estudiante es guiado por un mediador para lograr resolver una determinada situación problemática (Latorre, 2022).

Por otro lado, la misión mediadora docente como lo menciona Latorre (2022) consiste en brindar la guía o mediación al estudiante para pasar de la Zona de desarrollo real (ZDR) a la Zona de desarrollo potencial (ZDP) generando así el fomento de su desarrollo autónomo en el mañana y logrando contribuir al desarrollo de sus capacidades intelectuales, sin dejar de lado que el estudiante puede presentar otro tipo de mediación como lo son sus padres, compañeros, entre otros con el fin de favorecer su aprendizaje y por ende a su desarrollo.

La interacción social es esencial para el aprendizaje significativo. Partiendo de esta perspectiva se busca que las actividades realizadas en el área de tutoría incentiven la ZDP mediante el uso correcto de las técnicas participativas tales como el juego de roles, debates, análisis de casos, sociodramas; dicho proceso colaborativo les permite adquirir nuevas habilidades sociales y cognoscitivas para ampliar su visión del futuro respecto a las decisiones vocacionales, sociales, y familiares.

2.1.2.2. Feuerstein

Reuven Feuerstein nació el 21 de agosto de 1921, y murió el 29 de abril de 2014 en Rumania. Era uno de los hijos de una familia de eruditos en estudios judíos. Inició su carrera como docente

a una edad muy temprana, cuando tenía ocho años se le juntaron un grupo de alumnos deseosos por aprender a leer. Asistió a la Universidad de Ginebra desde 1950 hasta 1955, donde fue instruido por Jean Piaget y Andrey Rey, y consiguió posgrado en psicología general y clínica en 1952 y, en el año 1954, su licenciatura en psicología. Reuven emigró a Israel en 1944. Sus campos de estudio más importantes son la psicología del desarrollo, la clínica y la cognoscitiva, desde una perspectiva transcultural. Dedicó así la mayor parte de su vida a la evaluación y mejora de la personalidad e inteligencia de las personas con dificultades en el desarrollo sociocultural y con bajo rendimiento (Noguez, 2002).

Según Latorre (2022), Feuerstein afirma que el aprendizaje como tal es el resultado del individuo y la interacción del contexto donde vive, teóricamente menciona que el aprendizaje responde a una serie de aspectos; el primero que se refiere a una importancia del contexto en la formación de las funciones psicológicas donde el estudiante inter-aprende en un contexto determinado y luego intra-aprende donde interioriza el conocimiento que le brindó el contexto, segundo la importancia de un mediador que ayude en la apropiación de los aprendizajes, tercero diferenciar la zona de desarrollo próximo del estudiante y, finalmente, el rol del instrumento que pueden ser materiales o signos.

Por un lado, plantea que la inteligencia es un instrumento cognitivo que permite la adquisición de conocimiento al individuo permitiéndole dar respuestas del ambiente y contexto donde vive, por ello se considera a la inteligencia como flexible, abierta y regulable. Por otro lado, el cerebro es una estructura neuronal que está vinculada con la inteligencia y que logra su formación máxima a los 7 años; al mismo tiempo, en el cerebro se guardan los esquemas y procesos adquiridos que generan el conocimiento, asimismo, la genética no predispone cuán inteligente es una persona, pero el contexto sí ayuda a mejorarla. Como resultado la inteligencia es la suma de la genética del individuo y la educación que recibe en un contexto determinado.

Además, esta educación que el individuo recibe en un contexto está llevada de la mano por el mediador, el cual (Latorre, 2022) indica que puede ser aquella persona y elemento fundamental que desarrolle la estructura cognitiva, reglas y comportamientos de aprendizaje donde con su experiencia e intencionalidad tendrá que organizar y elegir los estímulos adecuados (mediación ajustada), generando la mejora de la capacidad del individuo que modifica su estructura cognitiva. El proceso de mediación permite adquirir estructuras operatorias que responden a estímulos que modifican su estructura cognitiva, luego el individuo

adquiere estrategias que le permiten aprender de manera autónoma. Llevado a la praxis, el aprendizaje mediado se conforma por el estímulo, mediación, organismo y respuesta.

A continuación, Latorre (2022) describe algunas características que presenta el proceso de mediación:

1. **Intencionalidad y reciprocidad:** Característica donde el mediador comparte la intención de desarrollo y enriquecimiento sobre lo que se quiere aprender.
2. **Significatividad:** Característica donde lo que se pretende aprender debe de generar en el estudiante conexiones lógicas y no arbitrarias respondiendo al aprendizaje significativo planteado por Ausubel.
3. **Funcionalidad:** Los aprendizajes deben de ser llevados a niveles de soluciones reales y retadoras.
4. **Sentirse competente para aprender:** El mediador debe de generar en el estudiante una actitud y autoestima positiva que facilite su aprendizaje incluso cuando el estudiante perciba que no puede aprender.
5. **Regulación y control de la conducta:** El mediador debe de generar en el estudiante un pensamiento reflexivo durante todo el proceso de aprendizaje.

El rol del docente en el aprendizaje mediado tiene como objetivo lograr intervenir entre la información y el estudiante logrando que adquiera la cultura y se adapte a un mundo moderno, donde sea capaz de enfrentar situaciones problemáticas específicas, formando en ellos una criticidad, personas formadas en valores, con habilidades y actitudes que cambien la sociedad en la que vivimos. Por ello, la importancia del docente quien es un elemento muy importante para el estudiante, por ser quien facilita acceso al mundo para su desarrollo cognitivo o rehabilitación del mismo (Latorre, 2022).

La teoría de la modificabilidad cognitiva planteada por Feuerstein parte de la constitución de “funciones básicas” que presenta la inteligencia como lo son: la motivación para aprender, estrategias, actitudes, habilidades innatas y el historial del aprendizaje del estudiante. Estas funciones básicas son necesarias para el aprendizaje, de no darse o presentar deficiencias, el aprendizaje sería por debajo de lo esperado o inadecuado (Latorre, 2022).

De igual importancia que la modificabilidad cognitiva, es la forma en que el individuo puede ser susceptible al cambio en su funcionalidad cognitiva al realizar una sucesión de experiencias de aprendizaje propiciadas por un mediador que bien puede ser el maestro, padres, persona que tiene un rol de transmitir, organizar y seleccionar los estímulos adecuados para que se genere dicho cambio en la estructura de su desarrollo cognitivo (Latorre, 2022).

Es así, que el programa de enriquecimiento instrumental, por sus siglas P.E.I, se basa en la teoría de la modificabilidad cognitiva formulada por Feuerstein, el cual permite a los estudiantes que presentaban deterioros intelectuales en sus funciones cognitivas, producto de las carencias en sus experiencias de aprendizajes, puedan realizar una serie de actividades, tareas, problemas y situaciones que buscan forjar en el estudiante principios, estrategias y reglas que le sirvan como base para un aprendizaje más funcional y cotidiano con la ayuda y aplicación del mediador (docente) que desarrolle también una motivación intrínseca en el estudiante donde el deseo de aprender y ser mejor le permita una repetición de los instrumentos y sus ítems, respectivamente (Latorre, 2022).

Entender la inteligencia como un elemento dinámico y modificable amplía las posibilidades de enseñanza y aprendizaje, permitiendo al tutor innovar metodologías que se adapten a la singularidad y necesidades de cada uno de los estudiantes, fomentando también el buen clima escolar y utilizando material variado (audiovisual, escrito, gráfico, etc.), de esta manera, se logra contextualizar la enseñanza y estrategias. Así mismo, se dará especial énfasis a los momentos de metacognición y transferencia a fin de monitorear el ritmo y formas de aprendizaje del grupo.

2.1.2.3. Albert Bandura

Albert Bandura nació el 4 de diciembre de 1925 en Mundare, Canadá. Fue un Psicólogo y pedagogo canadiense. Graduado en 1949 en la Universidad de Columbia Británica, estudió posteriormente psicología clínica en la Universidad de Iowa y prosiguió luego su formación en Wichita y Stanford. A lo largo de su vida ha elaborado numerosas obras las cuales han contribuido de manera muy significativa a la revolución cognitiva. Asimismo, sus investigaciones se han centrado en que los conocimientos psicológicos logren impactar en la vida política y social, de manera que beneficie a la población en general. El famoso psicólogo

Bandura, quien aportó con su teoría del aprendizaje social, falleció el 26 de julio de 2021 (Fernández y Tamaro, 2004).

Según Schunk (2012), Bandura concibe el aprendizaje como una actividad donde se procesa la información, durante este procesamiento se reestructura la conducta humana que es influenciada a su vez por el ambiente, afectando así a la persona, todo este proceso se da de forma recíproca.

Es así, que Bandura en su teoría cognoscitiva social, resalta que el individuo aprende de su entorno social donde adquiere habilidades, reglas, estrategias, actitudes, conocimiento y reglas, a su vez el sujeto logra aprender la empleabilidad de las conductas y sus consecuencias a partir de la observación de modelos (mediadores) para lograr actuar en base a las capacidades que poseen y de acuerdo a los resultados de su actuar.

Por un lado, el aprendizaje para Schunk, (2012) puede ocurrir de manera **activa** donde es individuo aprender a través del resultado de sus propias acciones, donde los resultados positivos se mantendrán y los resultados negativos se suprimirán. Estos resultados generan en el sujeto una precisión de lo apropiado de la conducta realizada, es así que el éxito de una actividad o tarea realizada es un indicador de que se desempeña de manera adecuada, pero cuando no tiene éxito en el desarrollo de la actividad o tarea reconocen que están desarrollando algo mal e intentan corregirlo. Es así, que cuando realizan estas acciones sus consecuencias los motivan a realizar un filtro entre lo deseado y lo no satisfactorio.

Por otro lado, el aprendizaje puede ser **vicario** cuando el individuo no tiene que realizar conducta alguna al momento de aprender, sino que a través de modelos que pueden ser simbólicos o reales (libros, TV, computadora, personas, personajes de caricaturas, entre otros), permiten que el aprendizaje se brinde de manera acelerada ya que no aplicaron la acción de aprender, sino por el contrario, realizan un proceso mental de asimilación de información, este tipo de aprendizaje evita la experimentación de consecuencias negativas (Schunk, 2012).

Ambos tipos de aprendizaje se consolidan en un **aprendizaje de habilidades complejas** que es la unión de la observación y la puesta en práctica o hacer real. Durante este aprendizaje el estudiante observa primero al modelo (docente) realizar la explicación y demostración de alguna tarea o actividad específica, logrando así que el estudiante aprenda

ciertas habilidades complejas y otras no. El hacer real ofrece al modelo (docente) realizar retroalimentaciones a los estudiantes de manera correctiva a fin de que puedan apropiarse de dichas habilidades que no lograron aprender de manera vicaria. Cuando el modelo (docente) realiza una actividad como fuente vicaria, puede generar o no motivación en el estudiante; cuando las conductas modeladas por el docente son útiles, los estudiantes las observan con detenimiento y las ejercitan mentalmente (Schunk, 2012).

Es así, que Bandura en relación a su teoría cognoscitiva social define el aprendizaje observacional como aquel aprendizaje que se genera como el resultado de la observación de conductas de otros individuos (modeladores) y de sus consecuencias con la posibilidad de la presencia de castigos o refuerzos durante el proceso de aprendizaje. A continuación, Schunk (2012), detalla los procesos de este tipo de aprendizaje:

1. **Atención:** En este proceso inicial el estudiante resalta aquellos eventos más relevantes, para luego interiorizarse de manera significativa, la atención permitirá comprender y percibir el actuar del modelo (docente) para aprender rápidamente. El estudiante fomenta una apreciación de que el modelo es competente de acuerdo a sus características simbólicas, lo que incrementa su atención.
2. **Retención:** En este proceso el estudiante una vez que tiene modelada la información pasa por un proceso de transformación para organizarla a nivel cognoscitivo para, finalmente, almacenarla en la memoria. Este tipo de almacenaje se puede presentar de manera verbal como por imagen. El primer tipo abarca conceptos, reglas que incluyen una codificación a nivel verbal de por medio, el segundo tipo son aplicadas en su mayoría a aquellas actividades de difícil codificación verbal, un ejemplo es una patada de fútbol. El repaso y codificación presentan también beneficios a la hora de retener la información modelada aumentando así su eficacia.
3. **Producción:** En este proceso luego de haber codificado la información en su memoria el estudiante traduce sus ideas simbólicas y visuales en acciones /conductas abiertas, por lo general al demostrar acciones simples aprendidas por observación damos por hecho que el estudiante aprendió, pero cuando trata de demostrar conductas complejas es necesario la intervención del modelo (docente) que retroalimente, repase y corrija dichas habilidades complejas a través de la práctica o quehacer real. Además, el docente debe ser capaz de reconocer que el estudiante puede tener un conocimiento de la

conducta/acción a evocar, pero presenta problemas para demostrar lo que aprendió, por ende, la evaluación debe de ser distinta para este tipo de estudiantes.

4. **Motivación:** es el proceso que permite una intervención más activa del estudiante en los anteriores procesos, donde el docente (modelo) tiene un rol fundamental en este proceso ya que, a través de la forma de presentar material de acorde a los intereses de los estudiantes, genera retroalimentaciones que aumenten el valor y reconocimiento de lo aprendido y haciendo que el aprendizaje sea más interesante para los estudiantes permite el desarrollo de la retención, producción y atención.

Seguidamente, Bandura en su teoría de la desconexión moral hace mención que la conducta del individuo durante su desarrollo y evolución va siendo reforzada o castigada mediante procedimientos, donde con el transcurrir del tiempo se interiorizan a través de la socialización. Con relación a la conducta del individuo sus pensamientos o juicios son mecanismos de desconexión moral que pueden emplear para excusar su comportamiento (Frisancho, 2007).

Para Frisancho (2007), los individuos toman en cuenta en su vida modelos morales estandarizados desarrollados por la sociedad que reconocen la dignidad, derechos y respeto de los demás, asumiéndolos como comportamientos diarios válidos.

Es así, que Frisancho (2007), propone una serie de mecanismos cognitivos que los individuos emplean para excusar la premisa del por qué realizaron actos inmorales.

Tabla 3: Mecanismos cognitivos de desconexión moral

1. Locus conductual: En este mecanismo el individuo reconstruye la conducta para que no se perciba como inmoral.	3. Locus de resultado: Mecanismo que el individuo usa para minimizar las consecuencias que son productos de actuar.
2. Locus de acción: Mecanismo donde el individuo minimiza el daño realizado y por ende su representación en su actuar.	4. Locus de receptor de acciones: En este mecanismo el individuo justifica su actuar hacia la víctima de manera de valuadaora y culpable del daño que recibió.

(Adaptado de Frisancho, 2007)

Otros mecanismos de desconexión moral también fueron planteados por Bandura, donde según Gómez y Narváez (2019), se detallan a continuación:

- a) **Justificación moral:** El individuo busca validar para sí mismo la conducta dañina.

- b) **Comparación ventajosa:** Exalta otras conductas inmorales para hacer menos a la conducta realizada se vea menos perjudicial.
- c) **Lenguaje eufemístico:** Empleabilidad de un lenguaje sofisticado para disminuir la conducta censurada.
- d) **Desplazamiento de la responsabilidad:** minimizar la conducta realizada, a los demás o autoridades legítimas sin asumir responsabilidad alguna.
- e) **Difusión de la responsabilidad:** Sucede cuando el daño hacia la víctima es realizado de manera grupal, donde el agresor es más cruel aun porque no existe responsabilidad focalizada.
- f) **Distorsión de las consecuencias:** En este mecanismo se omiten los daños realizados a la víctima, para evitar una autocensura por parte del individuo que realiza la conducta dañina.
- g) **Deshumanización:** El individuo que realiza el daño considera a la víctima como alguien sin humanidad, justificando así su actuar.
- h) **Atribución de la culpa:** En este mecanismo la persona se considera como víctima que lo impulsa a realizar la conducta dañina asignando la culpa a los demás.

Los aportes de Bandura permiten ampliar la mirada respecto al aprendizaje social y comprender los fenómenos de la dinámica social actual. De ahí la importancia de una educación en valores. Así mismo, su reflexión acerca de las desconexiones morales conlleva una responsabilidad para el tutor/acompañante, encargado de fomentar conductas prosociales que ayuden a formar una persona ética, capaz de entablar conexiones interpersonales favorables para su aprendizaje. Por lo expuesto, el presente proyecto consta de actividades grupales que incentivan el pensamiento crítico/reflexivo como juego de roles, análisis de dilemas morales, sociodramas entre otros.

2.1.2.4 Lawrence Kohlberg

Kohlberg nació el 25 de octubre de 1927 en Bronxville, Nueva York. Estudió en la universidad de Chicago. Desarrolló una teoría basada en el desarrollo de la moral y su metodología en los dilemas morales; está centrada en un enfoque más psicológico que sociológico, tuvo su inspiración en los aportes de Piaget. Falleció el 17 de enero de 1987, en las afueras Boston. Todo hace indicar que se suicidó ahogándose cerca del aeropuerto.

La teoría de Kohlberg se define como el desarrollo moral que implica la evolución de las estructuras o esquemas mentales que se producen generalmente según una sucesión

invariable de seis estadios, agrupados de a dos en tres grandes niveles de desarrollo (Carreño y Suarez, 2015). Sus estudios sobre esta teoría se basan en “dilemas hipotéticos que presentan un conflicto de valores y la necesidad de tomar una decisión ante él” (Linde, 2009. p. 8).

Los niveles del razonamiento moral del ser humano concebidos por Kohlberg son: preconventional, convencional y postconvencional (Linde, 2009). El nivel preconventional tiene dos estadios: el primero de orientación al castigo y la obediencia y el segundo de orientación instrumental relativista. El nivel convencional tiene dos estadios: el primero de orientación de concordancia interpersonal y el segundo de orientación a la ley y orden. Asimismo, el nivel postconvencional tiene dos estadios: el primero de orientación legalista, de contrato social y el segundo de orientación de principios éticos universales (Carreño y Suarez, 2015).

Kohlberg plantea dos derechos universales, “el derecho a la vida y el respeto a la libertad” (Linde, 2009, p. 9).

La inteligencia, las reglas sociales, la toma de conciencia y el sentido de la justicia son factores que permiten determinar el grado de desarrollo moral en el que se encuentra el estudiante (Carreño y Suarez, 2015). Por lo tanto, en la educación el docente es el encargado de crear condiciones y situaciones cotidianas donde el estudiante pueda manifestar sus modelos de pensamiento, lo anterior se logra creando un intercambio constante de diálogo y opiniones mediante la utilización de dilemas morales clásicos y reales en el aula. Asimismo, es relevante mencionar que el docente juega un rol neutral, sin juzgar posturas, ni adoctrinar, en cambio favorece la autonomía e independencia del estudiante para crear sus propias conclusiones e ideas.

Los temas morales en la metodología educativa, por tanto, se convierten en herramientas indispensables para el desarrollo de la ética moral, valores y actitudes. La presente propuesta incluirá en sus sesiones, momentos de diálogo analítico y debates creando conflictos cognitivos que ayuden al estudiante a razonar desde una perspectiva más humanística y empática que le genere plantearse proyectos futuros socialmente relevantes.

2.2. Teoría de la inteligencia

2.2.1. Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg

Robert Sternberg nació en Nueva Jersey, Estados Unidos, el 8 de diciembre de 1949. Fue profesor en la Universidad de Yale, decano en la Universidad de Tufts y rector de la Oklahoma State University. Asimismo, fue presidente de la American Psychological Association (APA) en 2003. Escribió numerosos libros y artículos de investigación. Entre sus principales obras está la Teoría Triárquica de la inteligencia, la cual se caracteriza por afirmar que la inteligencia tiene tres formas: analítica, creativa y práctica (International Conference On Thinking, 2015).

Para Latorre (2022), Sternberg desarrolla la teoría triárquica de la inteligencia donde describe que es aquella capacidad de adaptación del individuo a diversos entornos de manera intencionada, para tener éxito o lograr objetivos en su cultura, sociedad y vida misma. La inteligencia forma parte de un conjunto de procesos mentales (capacidades y destrezas), por ello la teoría Sternberg plantea tres subteorías que se describirán a continuación:

- a) **Teoría contextual:** En esta sub-teoría el individuo presenta la capacidad de solucionar problemas del contexto donde vive y de su vida misma, al realizar esta solución se genera un ajuste con el medio y consigo mismo.
- b) **Teoría experiencial:** En esta sub-teoría el individuo tiene relación con las capacidades de creatividad, intuición, sintética y el estudio de artes que le permite manejar situaciones jamás experimentadas y encontrar soluciones únicas, resoluciones automatizadas y hacerlo de la mejor manera.
- c) **Teoría de los procesos mentales:** En esta sub-teoría el individuo asocia la capacidad para ver soluciones únicas a problemas, haciendo uso de procesos mentales el primero que son los meta-componentes procesos más generales empleados para la resolución de problemas, realizar tareas y gestionar decisiones conocidas también como “capacidades”, el segundo proceso mental son los componentes visto como aquellos procesos más prácticos y de fácil comprensión son estructurados por procesos de información encargados de la conducta inteligente, empleados para lograr la relación, selección y lograr nueva información. Estos componentes dan acceso a un aprendizaje más óptimo y rápido, se les conoce como “destrezas”.

Es así, que la teoría de la triárquica de la inteligencia planteada por Sternberg tiene relación con la teoría de la modificabilidad cognitiva de Feuerstein sobre todo durante el desarrollo del proceso de aprendizaje del estudiante debido a la importancia de identificación de destrezas que se emplearán para una tarea en específico y establecer el orden de los procesos mentales de dicha destreza, por ello es importante que tanto el estudiante como el mediador sepa la destreza a emplear, su definición y los procesos mentales que esta incluye a fin de lograr la modificabilidad de su inteligencia (Latorre, 2022).

Los aportes de Sternberg, permiten estructurar un plan tutorial acorde al desarrollo de los procesos mentales requeridos a nivel cognitivo en el que se encuentra la población beneficiaria, diseñando actividades que mejoren las habilidades analíticas, críticas y creativas, para después usarse de forma práctica. A fin de lograr lo anterior, se incluye en las sesiones el estudio de casos, trabajos de campo, entrevistas, lectura comprensiva de textos, creación de videos, sociodramas entre otros. Por otro lado, la autoevaluación y la retroalimentación positiva permiten reflexionar sobre los logros y limitaciones del grupo, apuntando siempre a la autonomía y automotivación del estudiante al momento de investigar y trabajar en equipo.

2.2.2. Teoría tridimensional de la inteligencia

La teoría tridimensional escolar fue propuesta por Román y Díez. Martiniano Román Pérez es Doctor de Pedagogía, Licenciado en Psicología, Pedagogía y Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, además cuenta con un diplomado en Psicología Clínica e Industrial. Ha desempeñado muchos puestos de trabajo como: Docente, Director del Centro de Investigación del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. En la actualidad es Catedrático de Didáctica y Organización Escolar en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Ha escrito varios libros, artículos, etc. Ha impartido más de 700 cursos y seminarios a directivos y docentes en varios países de Europa y Latinoamérica. Es Director de Postgrados y Especialista en Currículum y evaluación (Aprender a aprender, 2014).

Eloísa Díez López es una profesional Doctora en Psicología y Licenciada en Ciencias de la Educación y Psicología, en la Universidad Complutense de Madrid, asimismo se desempeña como docente en Educación Primaria. Desde 1980 hasta la actualidad ejerce la docencia en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, en el área de Psicología Cognitiva, imparte las asignaturas de Psicología del Pensamiento y Modelos conceptuales y aprendizaje del lenguaje. Sus investigaciones se centran en Programas de mejora de la inteligencia y desarrollo de capacidades. Ha escrito diversos libros, entre ellos Inteligencia Escolar, en colaboración con el Dr. Román Pérez (Román y Díez, 2009).

Según Latorre, (2022) la propuesta de Román y Díez concibe la inteligencia como la suma de los procesos cognitivos, procesos afectivos y los esquemas mentales, es así que a continuación se describen los componentes de la inteligencia planteados por Román y Díez:

El primer componente de la inteligencia es la inteligencia cognitiva, la cual abarca una serie de elementos como lo son las habilidades, destrezas y capacidades. El primer elemento es un potencial cognitivo que el estudiante puede emplear o no cuando lo requiera, el segundo elemento parte de una habilidad específica que permite al estudiante realizar acciones de manera práctica y mental con eficacia, flexibilidad y sentido, finalmente el último elemento es una habilidad general que funge como parte central de la competencia considerada condición para que el estudiante sea competente en su aprendizaje. Cuando el estudiante logra manejar contenidos, estrategias de aprendizaje y unir sus capacidades, destrezas además de valores y actitudes para resolver problemas contextualizar se puede decir que una persona es competente. Además, las capacidades son divididas en prebásicas, básicas y superiores, las cuales se detallan a continuación:

1. **Capacidades pre-básicas:** Este tipo de capacidades se desarrolla en los primeros años de vida del individuo y son esenciales para el desarrollo de las demás capacidades entre ellas tenemos: la memoria, atención y percepción.
2. **Capacidades básicas:** Este tipo de capacidades son desarrolladas en la etapa escolar y son las más empleadas y esenciales para el desarrollo de socialización del estudiante, razonamiento lógico y expresión oral y escrita, así como su orientación espacio temporal.
3. **Capacidades superiores:** Tipo de capacidades considerada como el equilibrio de capacidades básicas y pre básicas que se busca en una sociedad de conocimiento donde el estudiante es capaz de tener un pensamiento crítico, creativo orientado a la toma de decisiones únicas para la resolución de problemas (Latorre, 2022).

El segundo componente de la inteligencia es la inteligencia afectiva la cual considera a las emociones y sentimientos como fuente de energía y motor de la conducta humana, sin ellas aquellas conductas estaría mal coordinadas y desintegradas, en cada acción que realizamos siempre elegimos un bienestar que tiene un actuar conductual guiado por las emociones y

sentimientos. Este actuar o señales son elementales para que el individuo pueda sobrevivir, evitando así malestares que se puedan presentar, por ello la percepción del mundo conduce a determinadas acciones y al desenvolverse el individuo emite valores y actitudes que dan tonalidad a las destrezas y capacidades siendo el centro de la inteligencia afectiva. Por ello un conjunto de actitudes vivenciadas por el individuo indican el nivel del valor asumido (Latorre, 2022).

El tercer componente de la inteligencia es la Arquitectura mental que permite al individuo ordenar contenidos a través de mapas mentales, marcos conceptuales, esquemas, entre otros de forma sistemática de mayor o menor jerarquía permitiendo así que sus esquemas mentales logren almacenarse de manera idónea. Para que el individuo realice este tipo de organización de contenidos debe de ser capaz de construir los esquemas conceptuales necesarios en su mente y luego plasmarlo en la realidad (Latorre, 2022).

Por lo expuesto, la propuesta presentará contenidos y actividades relevantes para el desarrollo de aptitudes, habilidades y destrezas cognitivas y afectivas. potencializando la capacidad analítica y crítica a través de actividades retadoras que les permita indagar, comparar, jerarquizar, construir soluciones y, finalmente, evaluar su propio proceso. Lo anterior manifiesta el uso de una metodología interactiva y dinámica en el aula. Así mismo, el trabajo colaborativo predispone la oportunidad para evaluar el desarrollo de los aspectos socioemocionales logrando un aprendizaje integral y práctico.

2.2.3. Competencias

Para Tobón (2013), el hablar de competencias es hablar de múltiples aportaciones de diversas disciplinas, ya que no es posible concebir el concepto de competencias centrándose en una sola ya que hablamos del actuar humano, el concepto de esta está conformado por la unión de un marco teórico, por la praxis educativa, social y empresarial. En las civilizaciones antiguas el concepto de competencias era acompañado por aquel donde el individuo consigue algo y actúa de acuerdo a la verdad y con justicia, en el siglo XVI una persona era competente cuando presentaba la capacidad para resolver un problema académico. A partir de los años 60, 70, 80, 90 y 2000, la competencia fue describiendo la forma y mejora del desempeño de una persona en diversos ámbitos personal, laboral y educativo, donde el trascurso de los años logró generar varios modelos ligados a la educación implementando así un enfoque por competencias en varios países hasta lograr convertirlo en política educativa a nivel internacional.

Es así, que Tobón (2013) tiene una postura en el desarrollo de una formación integral y por competencias que deben tener las personas, una donde la inteligencia mecánica no tiene cabida porque lo único que genera es la desfragmentar del mundo haciendo que la inteligencia sea irresponsable, incapaz e inconsciente. Es así que Tobón define las competencias como “Actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, desarrollando y aplicando de manera articulada diferentes saberes (saber ser, saber convivir, saber hacer y saber conocer), con idoneidad, mejoramiento continuo y ética.” (Tobón, 2013, p.93).

Por un lado, Argudín (2015) menciona que una educación basada en competencias permite dar respuesta a la sociedad de la información, donde la definición de competencias significa “saberes de ejecución [...]: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás (dentro de un contexto determinado)” (Argudín, 2015, p.42). La educación basada en competencias tiene como núcleo los diversos estilos en que aprende el estudiante, sus necesidades y potencialidades con el fin de desarrollar destrezas e indicadores establecidos por la escuela. En síntesis, hablar de competencias es hablar de comportamientos afectivos, sociales, habilidades cognoscitivas, sensoriales, motoras y psicológicas que posibilita el desarrollo adecuado de una actividad o tarea (Argudín, 2015).

Por otro lado, MINEDU describe a las competencias como la capacidad que tiene el individuo de combinar y llevar a la práctica una serie de capacidades con la finalidad de lograr un fin específico que presente ética al actuar en una situación determinada, es así que integrando está serie de capacidades el individuo logra un propósito donde la interiorización que tiene como recurso de sus habilidades y conocimientos le permite actuar de manera idónea y oportuna en una situación determinada. La construcción de sus competencias está presente durante toda su vida (MINEDU, 2017).

En conclusión, múltiples autores tienen distintas formas de concebir las competencias desde hace ya muchos años atrás, con la llegada de un mundo lleno de cambios y retos orientados a desarrollar una educación basada en competencias. Estas guardan semejanzas y relación entre sí, por ello, para el desarrollo de la propuesta didáctica se tomará en cuenta la concepción de competencia desde la definición planteada por Román y Díez que sigue el marco del paradigma sociocognitivo-humanista, donde la competencia es una serie contenidos, estrategias de aprendizaje y de unir sus capacidades, destrezas además de valores y actitudes para resolver

problemas contextualizados de cualquier ámbito de la vida, cuando el estudiante logra manejar esta serie de elementos, al mismo tiempo se puede decir que una persona es competente (Román y Díez, 2009). A continuación, se definirá cada uno de los elementos de la competencia:

1. **Capacidades y destrezas:** Tanto la capacidad como las destrezas parten de la habilidad siendo por un lado la capacidad una habilidad general y, por otro lado, la destreza es una habilidad más específica.
2. **Valores y actitudes:** El valor es comprendido como el nivel o grado en que tornamos nuestras actitudes, siendo el valor un grupo de estas pudiendo tener como resultado una respuesta positiva o negativa del actuar del individuo.
3. **Contenidos y estrategias:** Los contenidos son la información que el mediador (docente) pueda brindar al estudiante tales como conceptos, experiencia, ejemplos, leyes, teorías, entre otros. Estos contenidos lograrán ser aprendidos e interiorizados a través de las estrategias o métodos que el profesor emplee para lograr el desarrollo de sus capacidades-destrezas y que a su vez son empleados por el estudiante (Román y Díez, 2009).

2.3. Paradigma Sociocognitivo-humanista

2.3.1. Definición y naturaleza del paradigma

El paradigma sociocognitivo-humanista es un modelo pedagógico que permite estudiar el fenómeno educativo a través del paradigma cognitivo de Piaget, Ausubel y Bruner, como también el paradigma sociocultural- contextual de Vygotsky y Feuerstein. De esta manera, los factores como; la inteligencia cognitiva y inteligencia afectiva de los estudiantes son piezas fundamentales para el proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo tanto, el contexto cultural y el entorno donde se desenvuelve el estudiante; su entorno familiar y escolar, son los mayores determinantes para el progreso del aprendizaje del estudiante. En síntesis, favorece el aprendizaje constructivo, significativo y funcional (Latorre, 2013).

El paradigma sociocognitivo-humanista es diferente puesto que se contrapone a una sociedad concebida de manera mecánica que genera estudiantes memorísticos que no tienen las capacidades y destrezas necesarias para afrontar el mundo actual (Román, 2011), por ello el

paradigma socio cognitivo-humanista propone responder a fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales a nivel local y global que demanda el mundo actual (sociedad del conocimiento) donde el estudiante es el centro del proceso educativo, siendo el aprendizaje un factor prioritario más que la enseñanza, donde el mediador es modelo y formador del conocimiento que logran en el estudiante el desarrollo de sus destrezas, capacidades, valores y actitudes (Latorre y Seco, 2015).

2.3.2. Metodología

La metodología según el Diccionario Pedagógico AMEI-WAECE, (citado en Latorre y Seco, 2013), es una serie de decisiones y criterios que constituyen la praxis educativa y determina el rol docente, el de los estudiantes, de los recursos y actividades para lograr el aprendizaje.

Según Latorre (2013), la metodología planteada por el Paradigma Sociocognitivo Humanista presenta las siguientes características:

La motivación es el primer momento de la sesión pedagógica como lo menciona Latorre (2013), es aquel donde intervienen los estudiantes, el docente y los materiales o recursos. El objetivo de la motivación es determinar las necesidades y saberes previos del estudiante a fin de encajar estos saberes previos con el conocimiento nuevo, establecer un interés por el tema a desarrollar y provocar un conflicto cognitivo. El docente cumple un rol fundamental, adecúa el ambiente, fomenta un clima favorable para que el estudiante disponga de materiales concretos y estructurados enfocado en el tema que se quiere desarrollar y de acuerdo a su edad, de manera que cree el interés en el estudiante por la nueva información.

En ese sentido la propuesta didáctica busca desarrollar en cada una de las sesiones de tutoría la participación activa del estudiante; además con la mediación del docente se realizará el proceso de interiorización mediante dinámicas vivenciales y actividades lúdicas a modo de autodescubrimiento de capacidades y habilidades personales y grupales como lo plantea Bruner, seguidamente se utilizará estrategias y juegos donde los estudiantes puedan desenvolverse y responder preguntas a modo de lluvia de ideas (recojo de saberes previos) según lo planteado por Ausubel, que será el punto inicial para la construcción de su nuevo aprendizaje; Así mismo, se buscará generar el conflicto cognitivo a través de una pregunta reto logrando una reestructuración de sus esquemas cognitivos necesario para el aprendizaje significativo planteado por Vygotsky, al final de la sesión se debe lograr responder efectivamente dicha pregunta o reto inicial.

Para Latorre, (2013) el segundo momento de la sesión pedagógica donde las estrategias pedagógicas se desarrollan, es la adquisición del aprendizaje teniendo en cuenta que las actividades que se proponen son sucesivas, de tal manera que va de manera creciente en el aprendizaje proporcionado, es decir, del aprendizaje básico hasta el aprendizaje complicado vinculado a los contenidos propuestos. Las actividades que se desarrollen serán grupales e individuales, denotando el trabajo colaborativo y personal, teniendo en cuenta que el estudiante es el protagonista principal. Como finalidad el estudiante afianzará sus conocimientos sobre la nueva información obtenida.

Latorre (2013) plantea tres pasos que se deben ejecutar en la adquisición del aprendizaje:

- a) **El análisis de la actividad de aprendizaje** tiene como objetivo que el estudiante conozca y cumpla con la meta de la actividad propuesta, de tal manera que desarrolle una destreza elegida para la presente clase, demostrando una actitud. El docente utiliza métodos de aprendizaje que utilizará al ejecutar las sesiones. Con respecto al primer punto, el análisis de la actividad del aprendizaje el docente debe reconocer las destrezas que se utilicen en la actividad, definiendo cada proceso mental por los que se desarrolle la destreza elegida, precisando estrategias para cada proceso mental, agregando el material o recurso que manipule el estudiante para lograr generar una actitud favorable.
- b) **En el trabajo individual** (intrapersonal) es una parte fundamental, no se puede evadir; el estudiante aprende a cómo confrontar de forma personal la actividad que se propone, el profesor es un facilitador, que proporciona la ayuda necesaria.
- c) **Respecto al trabajo grupal** (Interactividad), el docente es el que conforma los grupos de estudiantes de acuerdo a sus niveles de conocimientos, logrando que los estudiantes compartan los conocimientos de resolución de las actividades individuales, logrando un acuerdo grupal sobre la nueva información que será expuesta en presencia de docentes o estudiantes.

En ese sentido, la propuesta didáctica busca desarrollar en cada una de las sesiones de tutoría los contenidos adecuados y funcionales para los estudiantes que deben de tener significatividad lógica en relación con la teoría de Ausubel, además de los contenidos que se desarrollará en la propuesta. El docente será el andamio, según la teoría de Bruner, que servirá como facilitador

que genere una autonomía en el estudiante, pero que al mismo tiempo no genere una dependencia del mismo, luego el aprendizaje brindado en las sesiones será trabajado a partir de los procesos cognitivos de la destreza (Sternberg) o habilidad a desarrollar, mediante recursos y estrategias que serán utilizados por el estudiante de manera individual y grupal cumpliendo con la consigna de un aprendizaje socio cultural planteado por Vygotsky. Como resultado del desarrollo adecuado de la mediación del docente ocurrirá el aprendizaje significativo de Ausubel o su equivalencia al “equilibrio” que plantea Piaget.

Para Latorre (2013) la evaluación / retroalimentación es el tercer momento de la sesión pedagógica donde interviene la auto-evaluación que busca la reflexión tanto grupal como individual del estudiante frente a los conocimientos ya aprendidos. La cooperación grupal fomenta y estimula el pensamiento estratégico, una actitud planificadora y el pensamiento autónomo de los estudiantes. Igualmente se busca proponer actividades donde los estudiantes empleen todo lo aprendido a distintos contextos y ámbitos. En este tercer momento, la relación entre metacognición y autorregulación van de la mano, ya que una busca la reflexión de los procesos cognitivos y la otra se centra en actividades que tienen concordancia con el control ejecutivo del aprendizaje (Brown, como se citó en Latorre, 2013). Dentro del proceso de autoevaluación y metacognición, el estudiante se formula las siguientes preguntas: ¿Qué dificultades he encontrado?, ¿qué he aprendido?, ¿qué habilidades he desarrollado? (Latorre, 2013).

En ese sentido, la propuesta didáctica, siguiendo la teoría de Feuerstein de la modificabilidad cognitiva, busca establecer si el estudiante logró el desarrollo de los contenidos a aprender, a través de preguntas retroalimentativas y aplicando instrumentos de evaluación en todas las sesiones de tutoría como lo son: cuestionario, la lista de cotejo, escala de valoración, rúbricas, entre otros, con el fin de medir cuánto lograron desarrollar en relación con los objetivos planteados en cada sesión de tutoría, además se realizará la retroalimentación oportuna en cada sesión con el fin de mejorar los conocimientos esperados en la propuesta, para que finalmente lo pueda aplicar en su contexto y en su vida misma.

El último momento del desarrollo de la sesión es la Transferencia o funcionalidad, Por un lado, la transferencia para Gestalt (como se citó en Latorre, 2013) tiene una mirada del individuo que entabla relaciones significativas en base a su esquema interno para la resolución de problemas en situaciones similares, algo así como el estímulo-respuesta del enfoque

conductista, lo cual no se busca desarrollar. Por otro lado, según Latorre (2013) la transferencia es el cuarto momento de la sesión pedagógica en el que el estudiante adapta el aprendizaje en situaciones de su contexto o el desempeño lo asimila de tal manera que puede interpretar e inferir, transformarlo en un aprendizaje significativo y funcional. La funcionalidad se logra cuando el estudiante hace reflexión de su aprendizaje obtenido en el día cuestionando así su aprendizaje.

En ese sentido, la propuesta didáctica busca lograr, al final de las sesiones de tutoría, responder las preguntas de metacognición sobre lo aprendido y plantearse dudas sobre ¿Qué puede hacer el estudiante que antes no podía?, ¿cómo aplicar lo aprendido en su vida cotidiana?, logrando de este modo evidenciar lo aprendido y reflexionar durante cada sesión de tutoría lo que Feuerstein plantea en su programa de enriquecimiento instrumental basado en la teoría de la modificabilidad cognitiva.

En síntesis, en este apartado se menciona la metodología de la propuesta didáctica a aplicarse en la planificación de las sesiones de tutoría tomando en consideración los aportes de los teóricos previamente revisados. Es así, que el programa está comprendido por diversas estrategias y dinámicas grupales para lograr crear un ambiente íntimo a fin de fortalecer el autoconcepto, autoestima y la capacidad de toma de decisiones que le permitirán al estudiante desarrollar su proyecto de vida.

2.3.3. Evaluación

La evaluación para Latorre (2022), es un proceso que permite orientar la toma de decisiones, promover el conocimiento de situaciones dadas, y resolver conflictos o problemas a través de la obtención e identificación de cierta información útil que tienen un carácter valorativo sobre lo ya logrado en materia educativa. Sin embargo, el evaluar por competencias y capacidades es elaborar a través de un juicio sobre la praxis docente y su planificación del currículo a nivel de aula e institucional. Cuando se evalúa se tiene presente la recolección de datos mediante la aplicación de instrumentos confiables y válidos que sirvan como sustento de los resultados que se obtendrán, también se tiene presente el emitir juicios sobre los datos recolectados permitiendo valorar y analizar aquel aprendizaje que se quiere evaluar, con las valoraciones que son emitidas se tomarán decisiones.

La evaluación, vista desde un enfoque formativo es un proceso de comunicación y reflexión sobre los aprendizajes entre docente y estudiantes. Es de carácter formativo, orientador, motivador, integral y continuo. Una evaluación tiene el propósito de brindar apoyo pedagógico a los estudiantes, con la información identificada en relación al progreso, dificultades y logros de los estudiantes. (MINEDU, 2016)

Cuando hablamos de evaluar por competencias el docente combina y emplea ciertas capacidades, teniendo presente el nivel de los estudiantes de acuerdo a los estándares de aprendizaje, luego de tener presente aquellos criterios se realiza un diagnóstico para posteriormente realizar la retroalimentación que permita un avance idóneo en los estudiantes con acciones pedagógicas imprescindibles, la evaluación llevada a la praxis educativa presenta elementos que Latorre (2022), describe a continuación :

1. **Criterios de evaluación:** Son medidas, principios y normas de referencia que sirven para valorar algo. Cuando se trabaja por competencias, valores y capacidades, estos a su vez son criterios de evaluación. Dichos criterios tienen como características que son objetivos, válidos y justos se pueden clasificar en cuantitativos y cualitativos.
2. **Estándares de evaluación:** Permiten evaluar las competencias en todos los niveles desde inicial hasta la universidad, al ser descriptores permiten dar cuenta si un estudiante logró alcanzar el desarrollo buscado o sobre pasar el mismo.
3. **Indicador de logro:** Son considerados como evidencias significativas para la evaluación (nivel y estado) en que se encuentra el estudiante en un determinado momento. Además, el indicador de logro es la expresión cualitativa o cuantitativa de los criterios de evaluación, son evidencias concretas de las destrezas y actitudes que permiten hacer un juicio de valor.
4. **Desempeño:** Son indicadores que sirven para realizar la evaluación de aprendizajes. Describen específicamente lo que hacen los estudiantes cuando han logrado alcanzar la competencia o están en proceso de alcanzarla.
5. **Técnicas de evaluación:** Son aquellos procedimientos empleados por los docentes para recolectar información acerca del aprendizaje de los estudiantes, algunos de ellos pueden ser, la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, la observación, entre

algunos otros. Asimismo, las técnicas de evaluación están acompañadas por instrumentos. No hay técnica mejor que otras, solo más adecuada y pertinente.

6. **Instrumentos de evaluación:** Son recursos físicos y herramientas que se emplean para recoger información de lo que se quiere evaluar. Algunos ejemplos de instrumentos son: escalas de actitudes, rúbricas, anecdotario, portafolio, lista de cotejo, escala de valoración, entre otras.

Siguiendo el fin de una evaluación formativa se busca posibilitar el recojo de información en el proceso de aprendizaje - enseñanza. Durante este proceso la evaluación presenta diversos tipos de evaluación que según su finalidad pueden ser: diagnóstica, formativa y sumativa, todas orientadas a la toma de decisiones para mejorar, modificar y comprender las estrategias pedagógicas y el aprendizaje de los estudiantes. A continuación, (Latorre, 2022) detalla estos tres tipos de evaluación:

- a) **Evaluación inicial:** Este tipo de evaluación pretende analizar las necesidades, carencias y el contexto del estudiante antes del proceso de aprendizaje, permitiendo así proporcionar información relevante sobre el estado actual del desarrollo cognitivo del estudiante, sus saberes previos y su actitud hacia el aprendizaje de cierta área o asignatura.
- b) **Evaluación de proceso:** Este tipo de evaluación permite mejorar el proceso educativo mediante la crítica y reflexión, permite beneficiar no solo al estudiante sino al docente en aspectos que puede mejorar y si lo que el estudiante está aprendiendo se está produciendo de manera idónea, la retroalimentación y acompañamiento pertinente en este tipo de aprendizaje es constante, de él depende la modificación de estrategias pedagógicas a fin de garantizar el aprendizaje de los discentes.
- c) **Evaluación sumativa (valorativa):** Es el tipo de evaluación que se realiza al final de un bimestre o trimestre con el fin de valorar el nivel de desarrollo de la competencia del estudiante para emplear medidas pedagógicas o administrativas que mejoren el proceso de aprendizaje-enseñanza. Es llevado a cabo después de la evaluación de proceso.

La retroalimentación es un proceso que tiene como finalidad brindar apoyo al estudiante a valorar sus resultados, entender su manera de aprender, valorar cada proceso de su aprendizaje, autorregulándolo, por ello durante este proceso el docente está abierto al diálogo, formulación e intercambio de preguntas (Latorre, 2022).

Por un lado, MINEDU (2020) indica que la evaluación del aprendizaje permite saber en qué nivel de logro alcanzado está el estudiante respecto a sus competencias. Esta evaluación emite una valoración en documentos tales como; informes de aprendizaje, boletas de notas, entre otros; por ello, es indispensable que en este tipo de evaluación se emplee instrumentos evaluativos necesarios que permitan obtener evidencias precisas que permitirán al docente emitir una valoración que plasmará en una certificación.

Por otro lado, la evaluación para los aprendizajes son los procesos cognitivos del estudiante que tiene como fin realizar la retroalimentación que permita identificar aquellas competencias que no lograron alcanzar en el nivel esperado. Además, es necesario que el docente cuente con el diagnóstico de los aprendizajes para realizar este tipo de evaluación logrando así una retroalimentación idónea que responda a las necesidades de los estudiantes, teniendo presente los intereses y características de este. Se busca asegurar que el estudiante tenga el nivel de competencia completo para seguir avanzando (MINEDU, 2020).

En síntesis, evaluar tiene un fin de identificación y observación del nivel de cada estudiante en relación al desarrollo de sus aprendizajes, identificando donde se necesita una retroalimentación que permita fortalecer y lograr establecer estructuras mentales necesarias para los nuevos aprendizajes funcionales y significativos.

2.4. Definición de términos básicos

Propuesta didáctica: Es un plan de trabajo que da a conocer y desarrollar diversas estrategias, siguiendo un modelo de programación curricular que va desde la programación anual de Tutoría y sesiones de aprendizaje, incluyendo las evaluaciones y materiales pedagógicos.

Competencia: “Se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (MINEDU, 2017, p.29).

Destreza: “Es una habilidad específica que utiliza o puede utilizar un estudiante para aprender, cuyo componente principal también es cognitivo. [...] expresa el potencial o aptitud que posee

una persona para realizar acciones específicas de manera flexible, eficaz y con sentido” (Latorre, 2021, p.8).

Método de aprendizaje: “Es una forma de hacer. Cada estudiante, con sus diferencias individuales, tiene un estilo peculiar de aprender, es decir, una manera concreta de recorrer el camino del aprendizaje. (Latorre, 2015, p.1)

Evaluación: “La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza” (MINEDU, 2020, p.9).

Actitud: “Consideramos la actitud como una predisposición estable hacia... Los componentes básicos de una actitud son tres: cognitivos, afectivos y comportamentales o de conducta” (Román y Diéz, 2009, p.187).

Valores: “Los valores, a nivel psicopedagógico, se consideran constelaciones o conjuntos de actitudes. Los componentes de un valor son los mismos que los de una actitud (cognitivo, afectivo y comportamental). El componente fundamental de un valor es afectivo” (Román y Diéz, 2009, p.187).

Enfoques Transversales: “Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela” (MINEDU, 2016, p.11).

Proyecto de vida: Sustancialmente el proyecto de vida, es el resultado de un proceso constructivo, realizado por el adolescente quien utiliza sus experiencias pasadas y las alternativas de logro presentadas en el ambiente social en el que se desenvuelve, para modelar su vida y sus decisiones en base a tal proyecto (Acosta, Amador y Diaz, 2008).

CAPÍTULO III

Programación

3.1. Programación general

3.1.1. Aportes de la tutoría

La tutoría y orientación educativa se define como el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes, siendo un servicio inherente al currículo educativo y es de carácter formativo, promocional y preventivo, donde los principales agentes son: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo, los padres de familia y los propios estudiantes (Reglamento de la Ley N° 28044, 2012, art. 39)

Según (MINEDU, 2017, p.23) la tutoría involucra “promover y fortalecer las competencias socioafectivas que contribuirán al desarrollo de su autonomía y que potenciarán sus interacciones con los demás y la valoración de sí mismo”.

Desde la tutoría y orientación educativa se busca (RVM N° 212-2020-MINEDU): promover la cultura inclusiva además de brindar una orientación de manera personalizada de acuerdo a sus necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes. Asimismo, se enfoca en identificar las barreras de aprendizaje, de acceso, sociales, culturales, y entre otras que impiden el adecuado desarrollo integral, en coordinación con otros agentes (SAANEE, SEHO, entre otros).

Por otro lado, la tutoría busca, el desarrollo de valores en los estudiantes, tales como la solidaridad, la empatía, la justicia, la equidad intergeneracional, respeto a toda forma de vida, entre otros, orientados al bien común. Finalmente, promueve la práctica y reflexión de estos valores en su vida diaria

La tutoría y orientación educativa con el desarrollo de competencias implica promover y fortalecer las habilidades socioemocionales, las mismas que van a contribuir al desarrollo de la autonomía de los estudiantes potenciando su interacción con los demás y la valoración de sí mismos.

3.1.2. Dimensiones y aspectos de la tutoría

Para MINEDU (2017), la tutoría estructuralmente presenta una base en tres dimensiones las cuales responden a una atención y/o ámbito de la vida del individuo teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, estas tres dimensiones son recíprocas entre sí. A continuación (RVM N° 212- 2020-MINEDU), describe cada una de las dimensiones:

a). Dimensión personal: está vinculada con una realización de un estilo de vida saludable del estudiante, además de lograr una adecuada construcción de su proyecto de vida, donde es capaz de conocerse y aceptarse a sí mismo, reflexionar de manera ética, identificar intereses vocacionales, expresar sentimientos, afectos y una sexualidad responsable. Esta dimensión según MINEDU (2015), presenta una serie de aspectos los cuales se detallan a continuación:

- **El desarrollo de una personalidad saludable, que les permita actuar con plenitud y eficacia en el espacio social:** fomenta que los estudiantes sean capaces de aceptarse y conocerse a sí mismos, ser empáticos con los derechos y necesidades de los demás y de expresar sus opiniones, sentimientos y deseos a través del fortalecimiento de sus habilidades.
- **La construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales:** favorece en afirmar la seguridad y confianza de los estudiantes, además de incentivar su perseverancia y fuerza de voluntad para tener una visión positiva frente a la vida y lograr sus metas y objetivos a futuro.
- **La adquisición de estilos de vida saludable, que implica el bienestar físico, mental y social:** busca en los estudiantes un actuar responsable en cuanto a su salud, mediante las formas saludables habituales de vida relacionadas con su nutrición, actividad física, salud mental y hábitos de higiene.

b). Dimensión social: tiene presente los recursos con los que cuenta el estudiante como habilidades prosociales, interpersonales y preventivas ligadas a la interacción social con otras personas de su entorno, la dimensión social teniendo busca la realización de acciones que generen el bien común, una convivencia inclusiva, democrática e intercultural. Esta dimensión según MINEDU (2015), presenta una serie de aspectos los cuales se detallan a continuación:

- **El establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela:** se busca trabajar la disciplina y convivencia de manera grupal donde los estudiantes promuevan normas y acuerdos que favorezcan su desarrollo integral y aprendizaje, asumiendo así sus acciones de manera progresiva y responsable.
- **El conocimiento y la valoración de la propia cultura, así como la reflexión sobre temas de actualidad:** siendo el Perú un país multilingüe y multicultural se busca en los estudiantes promover su motivación e interés en conocer lo que sucede desde su alrededor hasta otras vivencias dadas en otras realidades, generando así una atención especial al reconocernos de la diversidad en el país.
- **La participación de las y los estudiantes y su compromiso en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común:** buscar que los estudiantes identifiquen en su contexto cercano, aquellas situaciones y vivencias que tengan relevancia de atención que estén relacionadas con la mejora de condiciones de vida, donde desde el alcance de las posibilidades de los estudiantes puedan realizar acciones que generen un análisis de las acciones a realizar que vayan acorde con valores éticos.

c). Dimensión de los aprendizajes: busca una autogestión de los aprendizajes en el estudiante que es lograda mediante el fortalecimiento de sus saberes y desarrollo de sus procesos cognitivos, teniendo presente su desarrollo evolutivo. Esta dimensión según MINEDU (2015), presenta una serie de aspectos los cuales se detallan a continuación:

- **La organización y el uso adecuado del tiempo para mejorar y optimizar su rendimiento escolar:** brinda a los estudiantes la posibilidad de desarrollar y conocer sus capacidades para construir su aprendizajes mediante estrategias tales como; la motivación para el trabajo, administración del tiempo, hábitos de estudio y trabajo en equipo; con el objetivo de tener metas realistas y organizarse de manera idónea, considerando su contexto como herramienta que permita el logro de sus resultados demostrando así flexibilidad, confianza y disposición frente a cambios. Además de buscar y pedir apoyo especializado cuando sea necesario frente a una identificación de problemas de aprendizaje que puedan generar dificultades para su desarrollo integral.

3.1.3. Valores y actitudes

Tabla 4: Valores y actitudes

VALORES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ● RESPETO 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar con atención. 2. Aceptar distintos puntos de vista. 3. Asumir las normas de convivencia.
<ul style="list-style-type: none"> ● RESPONSABILIDAD 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con los trabajos asignados. 2. Mostrar constancia en el trabajo. 3. Asumir las consecuencias de los propios actos.
<ul style="list-style-type: none"> ● SOLIDARIDAD 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudar a los demás. 2. Compartir lo que se tiene.

(Basado de Latorre, Chalco y Bringas, 2017, p.4)

3.1.4. Definición de valores y actitudes

Tabla 5: Definición de valores y actitudes

VALORES	ACTITUDES	DEFINICIÓN
<p>RESPONSABILIDAD</p> <p>Es un valor mediante el cual una persona asume sus obligaciones, sus deberes, sus compromisos.</p>	Cumplir con los trabajos asignados.	Es una actitud a través de la cual la persona concluye las tareas dadas, haciéndolos de forma adecuada.
	Mostrar constancia en el trabajo.	Es una actitud mediante la cual la persona demuestra perseverancia y tenacidad en la realización de sus tareas y trabajos.
	Asumir las consecuencias de los propios actos	Es una actitud mediante la cual la persona acepte o admite las consecuencias o efectos de sus propias acciones.

<p style="text-align: center;">RESPECTO</p> <p>Es un valor a través del cual se muestra admiración, atención y consideración a uno mismo y a los demás.</p>	Escuchar con atención.	Prestar atención a lo que se oye, ya sea un aviso, un consejo, una sugerencia o mensaje.
	Aceptar distintos puntos de vista.	Es una actitud a través de la cual se recibe voluntariamente y sin ningún tipo de oposición los distintos puntos de vista que se dan, aunque no los comparta.
	Asumir las normas de convivencia.	Es una actitud a través de la cual la persona colabora con sus compañeros en diferentes actividades educativas u otras, respetando su dignidad como persona.
<p style="text-align: center;">SOLIDARIDAD</p> <p>Es un valor en el cual se comparte con otros tanto lo material como lo sentimental, es ofrecer ayuda a los demás y una colaboración mutua entre las personas.</p>	Ayudar a los demás.	Es una actitud a través de la cual la persona colabora con sus compañeros en diferentes actividades educativas u otras, respetando su dignidad como persona.
	Compartir lo que se tiene.	Actitud por la cual la persona comparte lo que posee al percatarse de las necesidades de los que lo rodean.

(Basado de Dirección General De Educación Básica Regular, 2016, p.26)

3.1.5. Enfoques transversales

Orientan en todo momento a la formación de los estudiantes, mediante, la relación con los demás, con el entorno y con el espacio común. Se expresan mediante la práctica de valores y actitudes, incrementando competencias que se buscan en los estudiantes (MINEDU, 2016). A continuación, se describen y definen los enfoques transversales:

Tabla 6: Definición de enfoques transversales

ENFOQUE	DEFINICIÓN
<p>1. Enfoque de derechos</p>	<p>Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con responsabilidades que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.</p>
<p>2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.</p>	<p>Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.</p>
<p>3. Enfoque intercultural</p>	<p>En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes</p>

	<p>como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.</p>
<p>4. Enfoque de igualdad de género</p>	<p>Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.</p>
<p>5. Enfoque ambiental</p>	<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p>
<p>6. Enfoque de orientación al bien común</p>	<p>El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y</p>

	utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.
7. Enfoque de búsqueda de la excelencia.	La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

(MINEDU, 2016, pp. 20-27)

3.1.6. Proyecto de vida

Sustancialmente el proyecto de vida, es el resultado de un proceso constructivo, realizado por el adolescente quien utiliza sus experiencias pasadas y las alternativas de logro presentadas en el ambiente social en el que se desenvuelve, para modelar su vida y sus decisiones en base a tal proyecto (Betancourt y Cerón 2017). Por lo tanto, el proyecto de vida viene a ser el conjunto de planes abordados conscientemente ubicado en un contexto social determinado, cuya composición incluye esencialmente, acciones conducentes a metas. “El planeamiento de vida es la actitud, arte y disciplina de conocerse así mismo, de detectar las fuerzas y proyectar autodirigiendo el propio destino hacia el funcionamiento pleno de las capacidades, motivaciones y objetivos de la vida personal, familiar, social y del trabajo” (Valer y Chiroque 1999. p. 220)

De acuerdo con D'Angelo (2000) disponer de un Proyecto de Vida conveniente, soportado en el conocimiento e información del propio sujeto engloba, intereses, aptitudes, recursos económicos, realidad social, económica, cultural y política del entorno; y permite la maduración del ser humano en los diferentes aspectos de su crecimiento personal y social; así mismo concientiza sobre la toma responsable de decisiones.

La elaboración del programa proyecto de vida implica la búsqueda y proceso de consolidación de la identidad, autoconocimiento y autovaloración. Sin embargo, para el adolescente dicho descubrimiento personal resulta difícil, ya que debe analizar experiencias pasadas, adaptarse al presente, y visionar hacia el futuro, todo ello colisionando al mismo tiempo

con los constantes cambios físicos, psicológicos y sociales propios de la etapa de transición en la que se encuentra (Aberastury y Knobel, 2004). Durante la adolescencia es común que la mayoría de jóvenes experimenten, dudas respecto a continuar o iniciar estudios, ambivalencia respecto a alternativas profesionales, incongruencia de aspiraciones, inseguridad respecto a la posibilidad de poder superar obstáculos, percibidos como barreras que dificultan el logro de metas deseadas e incluso ausencia total de metas o proyecto vital Casullo (1995).

Por consiguiente, podemos sugerir que el proyecto de vida se convierte en el eje motivacional de los adolescentes para optar por estudios superiores. Brindar asistencia y orientación vocacional en las instituciones desde el marco tutorial, permitirá a los estudiantes tomar decisiones pertinentes respecto a su futuro, pues “el adolescente con expectativas más altas desarrolla conductas protectoras que le eviten exponerse a situaciones de riesgo, planear la vida le permite ubicar en forma más clara sus posibilidades dentro de un contexto real, para que sus conductas se proyecten hacia el futuro” (Acosta, Amador, Díaz, 2008, p.5). Lograr que el individuo diseñe correctamente su proyecto de vida requiere tener en cuenta pensamientos, intereses, sentimientos, potencialidades y la capacidad de autodescubrimiento a fin de explorar de manera objetiva las posibilidades, factibilidades y oportunidades de logro de las metas (D'Angelo ,2000).

3.1.7. Lineamientos de la tutoría

3.1.7.1. Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

En las escuelas se busca como objetivo realizar educación de igualdad y calidad para todos los estudiantes en su formación escolar y brindar un contexto escolar armónico, satisfactorio y seguro para los niños, niñas, adolescentes y toda la comunidad educativa. Es así que se realiza una gestión de convivencia en las instituciones educativas, en el cual se puedan fortalecer las relaciones sociales y que se respeten los derechos humanos de cada uno de los integrantes. De igual manera, con estas acciones se busca el rechazo hacia la violencia y discriminación que podría existir en los contextos escolares, buscando como objetivo generar un clima escolar de buenos tratos y valores. Estas medidas favorecen los aprendizajes y el desarrollo integral de cada uno de los estudiantes. Por ello el estado peruano se compromete a establecer y ejecutar este lineamiento que fue elaborado de la mano con la participación del Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y demás organismos competentes

(MINEDU, 2018). Según el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU tiene como finalidad establecer las orientaciones para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, a fin de aportar en su desarrollo integral en entornos escolares seguros y libres de violencia, y para consolidar una comunidad educativa que ejerza sus derechos y responsabilidades con plenitud (MINEDU, 2018).

Los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, presentan líneas de acción las cuales MINEDU (2018), describe a continuación:

- **Promoción de la convivencia escolar:** Se busca fomentar relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todas las personas en una escuela. Teniendo como alcance universal que quiere decir que esté es dirigido a todos los integrantes de la comunidad escolar en el que se requiere pleno compromiso de toda la comunidad educativa para la buena ejecución de esta convivencia escolar.

- **Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes:** Se busca intervenir de forma anticipada para abordar incidentes o situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia al interior o fuera de la escuela. Teniendo como alcance focalizado que quiere decir que este está dirigido a todos los que se encuentran frente a un mayor riesgo de sufrir o causar violencia.

- **Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes:** Se busca intervenir de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar. Estos pueden darse: entre estudiantes; del personal de la escuela hacia los estudiantes; por familiares o cualquier otra persona. Teniendo como alcance específico que quiere decir que este está dirigido a las niñas, niños o adolescentes involucrados en una situación de violencia. Se activa en el momento en que la situación de violencia ocurre o es detectada. En el que la atención debe ser oportuna, efectiva y reparadora. Esto contando con el apoyo de una red de aliados estratégicos con capacidad de actuación y soporte frente a las situaciones de violencia que puedan presentarse. Por ejemplo, la APAFA.

Es así, que los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes descritos en el DS 004-2018-MINEDU en su

anexo 03 presenta los protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, los cuales sufrieron una actualización bajo la RVM-274-2020-MINEDU, donde se hace mención que los protocolos tienen como fin intervenir de manera oportuna frente a hechos de violencia que son identificados o que suceden en el entorno escolar de manera presencial como a distancia, ofreciendo así orientación, criterios para actuar y procedimientos frente a situaciones de violencia (MINEDU, 2020).

Los protocolos son liderados por el personal directivo de la IE y con el apoyo de un docente responsable de convivencia escolar de TOE, además de tener apoyo de tutores, la plana docente, PP.FF. y estudiantes. Es de suma importancia intervenir de manera oportuna en la atención de los estudiantes que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad sea por discapacidad, pobreza, genero, edad, origen étnico, entre otros. Además, MINEDU (2020) menciona que la aplicación de protocolos presenta una serie de principios descritos a continuación:

- **Protección de los estudiantes:** Principio que atiende diversos casos de violencia mediante estrategias de intervención que garantiza el bienestar del afectado, asimismo este principio desarrollar acciones de prevención para que las víctimas no vuelvan a pasar por actos de violencia que afecten sus derechos.
- **Confidencialidad:** Principio que vela por el manejo de forma ética de la información del proceso de intervención en especial de los estudiantes donde los documentos dirigidos a terceros, de menores de edad, no debe llevar los nombres completos solo las siglas y DNI, además, de no poder ser compartido el caso por medios de comunicación, protegiendo así los datos personales del menor de acuerdo a la ley 29733 (Ley de protección de datos).
- **Participación de los estudiantes:** Principio que brinda protagonismo al momento de tomar decisiones sobre acciones de fortalecimiento en intervención de casos de violencia, cabe mencionar que los niños y adolescentes pueden denunciar actos de violencia de ellos y de otras personas a las autoridades que corresponda.

- **Intervención sistémica:** Principio que integra la puesta de acciones articuladas con el apoyo de toda la comunidad educativa, autoridades representativas de su contexto y servicios locales especializados para la atención de la violencia contra los estudiantes.
- **Respeto y valoración de la diversidad:** Principio que busca que los estudiantes sean respetados y valorados por sus diferencias eliminando todo tipo de acto discriminatorio que afecte su integridad, se propone crear espacios de diálogo intercultural y atender la diversidad asegurando su derecho a una educación donde sea valorado y se respete su diversidad.
- **Intervención eficaz y oportuna:** Principio que garantiza el cumplimiento de atención de acuerdo a las normativas y protocolos para una intervención rápida, sostenible e integral.

Seguidamente, se detallan los protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes:

Tabla 7: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

PROTOCOLO (PRESENCIAL /DISTANCIA)	TIPO DE VIOLENCIA	AGRESOR	PLAZO DE ATENCIÓN (días calendario)
1°	Violencia psicológica y/o física (sin lesiones)	Entre estudiantes	75 días
2°	Violencia sexual y física (con lesiones y armas)	Entre estudiantes	90 días VS 75 días VFL
3°	Violencia psicológica	Del personal de la IE a estudiantes	30 días
4°	Violencia física	Del personal de la IE a estudiantes	60 días
5°	Violencia sexual	Del personal de la IE a estudiantes	90 días
6°	Violencia psicológica, física y sexual	Por un familiar u otra persona	En el día de conocido el hecho
*VS: Violencia sexual *VFL: Violencia física con lesiones *Protocolo de modalidad a distancia: brindado para la prestación del servicio educativo a distancia en pleno marco de la emergencia sanitaria u otras situaciones a presentarse, el personal directivo atiende los hechos mediante medios tecnológicos disponibles.			

(Basado en RM N° 274-2020-MINEDU)

3.1.7.2. Lineamiento para la educación de una vida sin drogas.

Según MINEDU (2013), la educación para una vida sin drogas reconoce que el consumo de drogas impacta a la sociedad y a su economía y no solo al consumidor, en relación al consumo de drogas se ven reflejados temas como el narcotráfico, delincuencia, violencia social y doméstica que afecta mucho más a las zonas amazónicas y rurales. Además, de generar al estado gastos destinados a su tratamiento que ascienden a más de 444.6 millones de dólares por año. Por ello, los lineamientos para la educación de una vida sin drogas buscan apoyar a formar estudiantes conscientes de que su accionar y las consecuencias que repercuten en su familia y sociedad, promoviendo en ellos la responsabilidad para construir una sociedad sin drogas generando el bien común en el país.

Existe un documento preliminar llamado “Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas” (EVD), el cual no fue aprobado oficialmente. Estos lineamientos tienen por objetivo “Contribuir al proceso formativo de las y los estudiantes de la Educación Básica Regular para que desarrollen capacidades, actitudes y valores que les permita actuar de manera responsable y autónoma y asumir una vida libre de drogas” (MINEDU, p.23). Asimismo, consideran cuatro principios fundamentales:

- **No discriminación:** Este principio reconoce al niño y adolescente como un ente que tiene los mismos derechos y oportunidades que cualquier persona que no consuma drogas, por ello deben ser reconocidos sin discriminación alguna, cuando el individuo presente vulneración frente al consumo de drogas la IE no puede discriminarlo ni atentar con su integridad mental o física y mucho menos expulsarlo de la misma.
- **Interés superior del niño:** Principio que reconoce al estado como ente que debe facilitar atención para garantizar a los niños su desarrollo integral, interés superior del niño, por cualquier otro interés. Los lineamientos para la educación de una vida sin drogas apoyan a que el estudiante desarrolle actitudes y capacidades frente al consumo de drogas logrando así su desarrollo integral.
- **Cuidado, protección y desarrollo del niño:** Principio donde las IE presenten medidas que hagan frente al consumo de drogas, los lineamientos en este principio buscan promover en el estudiante actitudes, prácticas y hábitos en relación a una vida saludable

para que sea adoptada como forma natural saludable que anticipe dificultades y riesgos a futuro.

- **Perspectiva del niño:** Este principio promueve la participación del niño y adolescente donde en la IE debe ser escuchado y su opinión debe ser tomada en cuenta, sobre todo en temas relacionados a intervenciones y estrategias de prevención frente al consumo de drogas.

Es así, que a continuación se describen los 4 lineamientos para la educación de una vida sin drogas:

Tabla 8: Lineamientos para la educación de una vida sin drogas

<p>LINEAMIENTO 1: Los gobiernos regionales y locales en el marco del proceso de descentralización, deben implementar una educación integral de calidad que contribuya a la prevención del consumo de drogas en las y los estudiantes y miembros de la comunidad educativa en el ámbito de su jurisdicción.</p>	<p>LINEAMIENTO 2: Educar para una vida sin drogas involucra el trabajo coordinado de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, tutores, auxiliares, personal administrativo, madres y padres de familia, así como de todos los actores sociales responsables del desarrollo integral de las y los estudiantes, en el marco de una sociedad educadora.</p>
<p>LINEAMIENTO 3: Incorporar acciones pedagógicas que permitan que las y los estudiantes desarrollen una cultura de prevención frente al consumo de drogas, la cual debe promover estilos de vida saludables que les permita hacer frente a situaciones de riesgo relacionadas al consumo de drogas.</p>	<p>LINEAMIENTO 4: Convertir las instituciones educativas en lugares amigables y protectores para los integrantes de la comunidad educativa, donde el clima escolar sea positivo y en el cual se fortalezca el accionar pedagógico, así como el desarrollo de una convivencia escolar en el marco del respeto a los derechos de los demás.</p>

(MINEDU 2013, p.25)

3.1.7.3. Lineamientos para la educación sexual integral.

Según MINEDU (2008), en el marco del derecho que tienen niñas, niños y adolescentes a recibir una educación integral de calidad, se implementa a través de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa un conjunto de acciones para el fortalecimiento de la educación sexual en las instituciones educativas del país. Se plantea por lo tanto, la necesidad de ofrecer una educación sexual con calidad científica, ética y con equidad, que incluya la formación integral

respecto de la sexualidad, en forma pertinente, en cada etapa del desarrollo de nuestros estudiantes, como parte de su proceso educativo.

En vista de lo anterior, MINEDU (2021) traza el objetivo de lograr durante el proceso formativo que corresponde a la Educación Básica, que las y los estudiantes se desarrollen como personas autónomas y responsables, con conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a la sexualidad integral, plena, saludable y responsable, considerando las siguientes dimensiones: biológica-reproductiva, comprende las cuestiones relacionadas con el desarrollo y salud sexual ;socio-afectiva, integra factores psicológicos y socioculturales que comprenden la expresión de la sexualidad humana manifestado en la interacción con los demás; por último, la dimensión ético-moral implica el reconocimiento, aceptación y valoración de la libertad de creencias y ejercicio de la sexualidad. Lo expuesto forma parte de una unidad dinámica e integradora que se debe incluir en los aprendizajes básicos de los estudiantes, mediante estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes que permitan el libre desarrollo de interrelaciones personales, democráticas, equitativas y respetuosas (MINEDU, 2008).

3.1.7.4. Lineamientos de tutoría y orientación Educativa para la educación Básica.

Los lineamientos de tutoría y orientación educativa para la educación básica, tienen como objetivo “Garantizar la implementación de la tutoría y orientación educativa en las instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica, tanto públicas como privadas, en sus diversas modalidades, niveles, ciclos y modelos de servicio” buscando así promover una formación integral y desarrollo del estudiante a través del acompañamiento cognitivo y socioafectivo del tutor desempeñando acciones que involucren a todos los agentes de la tutoría en un espacio protegido y seguro para el estudiante. (RVM N° 212-2020-MINEDU)

Los lineamientos de tutoría y orientación educativa para la educación básica fue publicado en la RVM 212- 2020- MINEDU, teniendo como base normativa múltiples leyes, decretos y resoluciones de carácter educativo derogando así a su predecesora Resolución Directoral 0343-2010-ED titulada “Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa” además el alcance de aplicación de la normativa actual va desde la instancia del MINEDU hasta las instituciones educativas privadas y públicas de manera jerárquica. A continuación, se detalla el desarrollo de los lineamientos:

Tabla 9: Desarrollo de los lineamientos

DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS		
MARCO CONCEPTUAL	PRINCIPIOS Y ENFOQUES	<p>Principios: Ética, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación, el principio de igualdad de género y aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Enfoques: Derecho, inclusivo, intercultural, inclusivo, orientación al bien común, igualdad de género, ambiental, búsqueda de la excelencia, ciclo de vida e intergeneracional.</p>
	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL CNEB	<ul style="list-style-type: none"> -Construye su identidad. -Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común -Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. -Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. -Asume una vida saludable. -Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
DISPOSICIONES GENERALES DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	ESPACIOS DE ACTUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -El aula. -La escuela. -El ambiente familiar. -La comunidad.
	DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> -Dimensión personal. -Dimensión social. -Dimensión de los aprendizajes.
	LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Formativa. -Promocional. -Preventiva: Universal, selectiva e indicada.
	ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> -Tutoría individual -Tutoría grupal -Espacios de participación estudiantil -Espacios con las familias y la comunidad
	ORIENTACIONES EDUCATIVAS PERMANENTES	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones colegiadas. -Acompañamiento del trabajo de tutoría y orientación educativa.

	PLANIFICACIÓN	-Tutoría y orientación educativa en los instrumentos de gestión. -Plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar. -Plan tutorial de aula.
--	----------------------	---

(Basado en RVM N° 212-2020-MINEDU)

3.1.1. Evaluación

La evaluación formativa de la tutoría es un elemento imprescindible para la mejora de su calidad y tiene que realizarse de manera cualitativa y descriptiva (Lineamientos MINEDU, 2020), basadas en el desempeño estudiantil tomando en cuenta los aprendizajes y opiniones de los estudiantes, de los propios tutores, de otros docentes y de las familias.

Guía de observación

Es el instrumento que nos permite observar de manera sistemática a fin de recolectar y obtener datos e información.

Lista de cotejo

El instrumento permite registrar si las conductas que se esperaba observar se evidenciaron o no en la observación. Usa una escala sencilla, fácil de aplicar y que no complejiza el proceso de registro: generalmente Sí o No.

Registro anecdótico

El registro anecdótico es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos de un alumno, de algunos alumnos o del grupo.

El cuestionario

Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal.

3.1.2. Plan institucional de tutoría

PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

I. DATOS GENERALES

1.1.UGEL: 07 - Lima Metropolitana
1.2.Institución educativa:
1.3.Director (a):
1.4.Coordinador de Tutoría:
1.5.Integrantes del Comité de tutoría:
<ul style="list-style-type: none"> ● Director de la I.E. ● Un coordinador de TOE ● Un responsable de convivencia escolar ● Un responsable de inclusión ● Un representante de los auxiliares de educación ● Un Psicólogo escolar. ● Un representante de los padres de familia elegidos en asamblea general ● Un representante de municipio escolar.

1.6.Docentes tutores y auxiliares:

GRADO Y SECCIÓN	N° ESTUDIANTES		TUTOR (A)	Horario		AUXILIAR DE EDUCACIÓN
	H	M		DÍA	HORA	
1° SEC: A,B,C,D, E,F,G	103	92				
2° SEC: A,B,C,D, E,F,G	119	89				
3° SEC: A,B,C,D, E,F,G	120	86				
4° SEC: A,B,C,D, E,F,G	135	80				

5° SEC: A,B,C,D, E,F,G	109	91				
------------------------------	-----	----	--	--	--	--

II. FUNDAMENTACIÓN

El plan de tutoría y orientación educativa busca responder a las diversas necesidades de orientación socioafectiva de los estudiantes y los diversos problemas y situaciones que se pueden presentar en la institución educativa durante su educación básica. En este marco el rol del tutor resulta fundamental para brindar un acompañamiento y orientación idóneos que permitan a los niños y adolescentes desarrollar sus competencias y potencialidades a nivel personal, social, afectivo, actitudinal, cognitivo y cultural. Ello se logrará implementando una tutoría cuyos ejes sean de carácter promocional, preventivo y formativo. Por ende, se ha visto conveniente plantear alternativas y estrategias que guíen el propósito de la tutoría.

De acuerdo al plan de tutoría y orientación educativa, la comunidad y la institución educativa presentan considerables fortalezas y oportunidades que contribuirán a la praxis tutorial. Entre ellas se pueden identificar: el apoyo y compromiso del personal del SAANEE, la presencia de la PNP que brinda charlas de prevención de drogas, bullying, entre otros, el trabajo articulado con el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables - MIMP, convenios con universidades privadas que brindan orientación a la elección de carreras profesionales, docentes comprometidos, estudiantes proactivos. El apoyo de estas instituciones y el grupo humano, así como el compromiso de la comunidad educativa permiten facilitar el desarrollo de la acción tutorial.

Es así, que las actividades del plan de tutoría ofrecen respuestas a las diversas problemáticas y situaciones que la institución educativa a través del diagnóstico de PEI logró identificar, las cuales son: falta de planificación en proyecto de vida, baja autoestima, casos de suicidios, familias disfuncionales, bullying, conductas disruptivas, riesgos en las redes sociales, embarazo precoz, consumo de alcohol y drogas, familias con pocos recursos económicos, falta de orientación vocacional, mediano rendimiento académico, falta de aplicación de técnicas participativas.

Por ello, frente a estas situaciones y problemáticas la institución educativa debe priorizar una acción tutorial que brinde un acompañamiento socio afectivo y cognitivo proponiendo así el

desarrollo integral del educando, a través de acciones de carácter promocional, formativo y preventivo donde el rol de comunidad y de los padres de familia contribuya significativamente a materializar los objetivos del presente plan. Además, estos propósitos del plan de tutoría van acordes al desarrollo del perfil de egreso de la educación básica regular, formando así personas capaces de enfrentar una sociedad moderna caracterizada por múltiples retos, con herramientas críticas y reflexivas sustentadas en actitudes y valores que tomen en cuenta los lineamientos y dimensiones de la tutoría.

III. LO QUE NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO

3.1. Objetivo general:

Brindar adecuada orientación a los estudiantes contribuyendo a su formación integral, expresada en el perfil de egreso realizando actividades de gestión y acompañamiento socioafectivo que favorezcan a su desarrollo integral y oportuno.

3.2. Objetivos específicos:

- Fortalecer la capacidad orientadora de tutores y docentes supervisando la labor de acompañamiento, garantizando la buena práctica docente.
- Propiciar la participación activa de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa en actividades de educación sexual integral, educación para una vida sin drogas y convivencia escolar democrática.
- Generar actividades y espacios de comunicación asertiva con los padres de familia para fortalecer la convivencia, el diálogo y participación familiar,
- Incentivar la puesta en práctica de valores como la responsabilidad, honestidad y respeto para disminuir los factores de riesgo propios de la adolescencia, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes.

papelógrafos, 20 tijeras, 20 gomas, 250 plumones, hojas de colores medio millar), indumentaria (mesas, sillas, escritorios).

FINANCIEROS

s/. 4 000 00 Nuevos soles destinados a la gestión de la tutoría
s/. 3 500 00 Nuevos Soles destinados a la orientación de la tutoría

VI. EVALUACIÓN

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR TRIMESTRE			
Actividades programadas de gestión y orientación	Logros (cualitativos - cuantitativos)	Dificultades	Medidas adoptadas
COMPROMISOS			

3.2. Programación específica

3.2.1. Plan tutorial de aula

PLAN DE TUTORÍA DE AULA

I. DATOS GENERALES

Año	: 2022
Institución Educativa	: “NN”
Nivel	: Secundario
Turno	: Mañana
Grado y sección	: 5° “A”
Número de estudiantes	: 29 (19 varones y 10 mujeres)
Tutor/a	:

II. FUNDAMENTACIÓN:

Las actividades propuestas en el presente plan de tutoría responden a las distintas situaciones problemáticas priorizadas en nuestra aula, considerando que la tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante, la misma que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas de los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos de los estudiantes y que podrían afectar su desarrollo personal y social. Por lo tanto, es necesario fortalecer la práctica pedagógica con los enfoques transversales: de derecho, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia (CNEB).

El presente plan de tutoría utilizara las siguientes estrategias:

1. La tutoría grupal: sesiones, talleres vivenciales, asambleas de aula y jornadas de integración a nivel de aula.
2. La Tutoría individual: entrevistas personalizadas con estudiantes en situación de riesgo.
3. Orientación a las familias: a nivel grupal e individual.

Los temas a trabajar se orientarán al fortalecimiento de la autoestima, construcción de proyecto de vida, orientación vocacional, habilidades interpersonales, prosociales y proambientales para su óptimo desarrollo integral. Además, se promoverá el ejercicio pleno y responsable de la

sexualidad, así como también, la prevención de situaciones y conductas de riesgo como el embarazo adolescente, el consumo de drogas y la deserción escolar dentro del marco de una convivencia armoniosa.

Asimismo, se pondrá énfasis en la gestión de la Convivencia Escolar, mediante la promoción del buen trato, la prevención y atención a la violencia contra niñas, niña y adolescente.

III. LO QUE NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO.

- **En las horas de tutoría.**

Desarrollar sesiones de tutoría que permitan trabajar por el bien común abordando temas como: autoestima, autoconocimiento, toma de decisiones, proyecto de vida, manejo de emociones y orientación vocacional con relación a las dimensiones del área. Para ello se utilizará herramientas y técnicas participativas que faciliten el desarrollo personal del estudiante.

- **En Tutoría individual.**

Realizar entrevistas individuales a los estudiantes que requieran un apoyo personalizado en aspectos que no se pueden atender grupalmente mediante recursos y estrategias para organizarse, elevar su autoestima y construir su proyecto de vida.

- **En el trabajo con padres.**

Promover una mayor participación de los PP.FF en las actividades académicas curriculares y extracurriculares de sus hijos realizando reuniones bimestrales, escuela de padres, asambleas de aula, además de entrevistas personales que generen un clima institucional y familiar armonioso.

- **En el trabajo con otros docentes.**

Desarrollar un trabajo sinérgico con los demás docentes articulando y reforzando los temas planteados transversalmente en el área de tutoría realizando así un trabajo en conjunto que facilite el aprendizaje de los estudiantes.

IV. ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES DE LA TUTORÍA						
Líneas	Actividades	Nº	I Bimestre	II Bimestre	III Bimestre	IV Bimestre
Tutoría Grupal	Sesiones de tutoría	32	“Conociéndonos”	“Comunicándonos con asertividad y efectividad”	“Si usas la redes no te enredas”	“Camino hacia el futuro”
	Talleres	4	“El buen trato”	“Educación sexual”	“Taller de orientación vocación”	“Taller de proyecto de vida”
	Actividades Comunitarias	4	“Día Internacional de la Mujer”	“Día Internacional de la Familia”	“Día de la Juventud”	“Tú puedes sin drogas”
Tutoría Individual	Atención a casos derivados	Según requerimiento	Según requerimiento	Según requerimiento	Según requerimiento	Según requerimiento
	Entrevistas	29	7	7	7	8
Orientación a las familias	Conversatorio e Informe general	4	Conociendo mis normas de convivencia	Me comunico asertivamente	Mi familia y sus emociones: Técnicas de autorregulación emocional	Tiempo de calidad con mis hijos
	Sesiones de Escuela de padres	4	Disciplina sin violencia	¡Por una vida sin drogas!	Mitos y verdades sobre la sexualidad	Mi hijo y su futuro
	Entrevista individuales a padres de familia	29	8	7	7	7
Otros	Encuentros	4	Bienvenida: Trabajando juntos	Charada de emociones	Compartir es vivir	Canta y encanta navideño

V. RECURSOS:

5.1. Recursos Humanos.

01 psicólogo, 03 docentes, 01 auxiliar de educación, 03 integrantes del comité de padres de familia y 29 estudiantes.

5.2. Recursos Materiales y virtuales:

Aula de Innovaciones Pedagógicas (AIP), plataformas digitales, 600 Hojas Bond, 125 Impresiones, 250 Copias, 60 Plumones, 29 lápices, 100 Papelógrafos, 60 Cintas, 30 Gomas y 29 Tijeras.

VI. EVALUACIÓN:

MATRIZ DE EVALUACIÓN			
ACTIVIDADES	LOGROS (cuantitativos/cualitativos)	DIFICULTADES	MEDIDAS ADOPTADAS
Grupal			
Individual			
Familias			
Otras			

3.2.2. Programación bimestral

"CAMINO HACIA EL FUTURO"													
ACTIVIDADES/ TAREAS		Objetivos	Dimensión que aborda la actividad	IV BIMESTRE									
Tutoría grupal				OCTUBRE	NOVIEMBRE			DICIEMBRE					
1	Me evalúo	Que el estudiante analice la importancia de tener un proyecto de vida, realizando un role playing, siendo responsable.	Personal	X									
2	¿Quién soy y de dónde vengo?	Que el estudiante analice experiencias relevantes que marcaron su vida elaborando una línea de tiempo personal mostrando respeto.	Personal		X								
3	Así soy	Que el estudiante reconozca las características de su personalidad mediante el inventario de personalidad de Eysenck, demostrando responsabilidad.	Personal			X							
4	Mi FODA personal	Que el estudiante sintetice la información sobre sí mismo con base en un autoanálisis, elaborando su FODA personal, siendo solidario.	Personal				X						
5	¡Mis intereses!	Que el estudiante describa sus cualidades, intereses y potencialidades realizando un video de presentación personal siendo responsable.	Personal					X					

6	Mi visión y misión personal	Que el estudiante valore sus cualidades personales referentes al pronóstico de su vida personal planteando su misión y visión de manera responsable.	Personal							X							
7	Mis metas	Que el estudiante planifique metas realistas utilizando estrategias de logro que ayuden a consolidar su proyecto de vida, de manera responsable.	Personal								X	X					
8	Mi plan de vida	Que el estudiante tome decisiones respecto a las prioridades principales de su vida elaborando un plan de acción personal demostrando responsabilidad.	Personal										X	X			
Tutoría individual			CANTIDAD														
Entrevistas a estudiantes (programadas)			8	X	X	X		X		X	X	X	X				
Seguimiento y atención de situaciones particulares			De acuerdo a las necesidades														
Orientación a las familias			CANTIDAD														
Reunión de aula			2	X				X									
Entrevistas a familias			7				X	X	X	X	X	X	X				

3.2.2.1. Sesiones de tutoría

SESIÓN N°01: “ME EVALÚO”

GRADO: Quinto año de secundaria

Dimensión: Personal / **Aspecto:** La construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que el estudiante analice la importancia de tener un proyecto de vida, realizando un role playing, siendo responsable.

II. MATERIALES

- Video: “Construyendo un sueño”.
- Presentación Canva.
- Plataforma Educaplay.
- Plataforma Google Forms.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante observa el video - Construyendo un sueño - composición del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (recuperado de <https://youtu.be/4qViFGXkinA>).
- Responde las siguientes preguntas mediante el diálogo abierto, luego comparte las respuestas de manera voluntaria:
 - ¿Qué te llamó la atención del video?
 - ¿Qué parte te gustó más del video?
 - ¿Sabes qué es un proyecto?
 - ¿Qué sabes acerca del proyecto de vida?
- Reflexiona y responde:
 - ¿Existirán personas sin propósitos ni planes en la vida? ¿Cómo son esas personas?
- Escucha el propósito que se busca en la sesión “Que los estudiantes reconozcan la importancia de tener un proyecto de vida”

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Reconoce los conceptos e implicancias del proyecto de vida mediante una presentación de Canva (Presentación N° 1).
- Dialoga en grupos a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Crees que es importante tener un proyecto de vida?
 - ¿Por qué?

Formula sus conclusiones y las expone en una plenaria.
- Analiza un dilema estudiantil titulado “La decisión más importante de mi vida” (Ficha N° 1). Luego, con sus respectivos grupos realiza un roleplay donde interpretará un papel que puede ser: El padre, el hijo y los mejores amigos. Luego cada grupo deberá representar la situación desde una mirada idónea para el hijo, deliberando y respetando las ideas de sus compañeros para llegar a un consenso (el tutor va tomando nota para brindar orientaciones pertinentes al finalizar las representaciones).

V. CIERRE (10 minutos)

- De manera individual señala lo aprendido respondiendo el cuestionario N° 1 “Proyecto de vida”, respecto a la información del video, la presentación Canva, y el diálogo grupal utilizando la plataforma Educaplay.
- Rellena la ficha de coevaluación (Formulario N° 1).

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Durante la semana reflexiona con base en la pregunta: ¿Qué pasará después que termines el colegio, ya tienes un plan?, luego comparte sus conclusiones voluntariamente con sus familiares y amigos.

VII. IDEAS FUERZA

- El tener conocimiento de su propio plan de vida permite reconocer las consecuencias de las acciones generadas por la toma de decisiones con

responsabilidad, donde su entorno familiar o contexto tiene un rol importante de apoyo.

- La identificación de los recursos y cualidades del individuo permite el logro de fines. En la medida del esfuerzo que vayamos ejecutando a través de objetivos y metas, se logrará un desarrollo integral y social.
- El estudiante que no tiene interiorizada la importancia de un proyecto de vida está propenso a sufrir un fracaso multidimensional que lo hace más vulnerable frente a las situaciones de riesgo: embarazo no planificado, deserción laboral, delincuencia, entre otras.

SESIÓN N°02: “¿QUIÉN SOY Y DE DÓNDE VENGO?”

GRADO: Quinto año de secundaria

Dimensión: Personal / **Aspecto:** El desarrollo de una personalidad saludable, que les permita actuar con plenitud y eficacia en el espacio social.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

- Que el estudiante analice experiencias relevantes que marcaron su vida elaborando una línea de tiempo personal mostrando respeto.

II. MATERIALES

- Video: “Vídeo motivacional animado”.
- Presentación Canva.
- 29 Hojas bond.
- Muro de Padlet.
- Formulario Google Forms.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante observa el video - Vídeo motivacional animado - composición del Operary (recuperado de <https://bit.ly/3GFok2v>).
- Al término del video, con gran energía, se da inicio a la dinámica “10 cosas sobre mí”, usando la Ficha N° 1 donde cada estudiante por turnos deberá nombrar 10 cosas sobre sí mismo y que considera que deberían conocer sus compañeros. Luego al culminar con la dinámica responden las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo te sentiste durante el desarrollo de la dinámica?
 - ¿Se te hizo fácil nombrar las 10 cosas sobre ti mismo?
 - ¿Sabes que es la personalidad?
 - ¿Cómo crees que se forma la personalidad?
- Reflexiona y responde:
 - ¿Crees que las experiencias de tu pasado pueden determinar tu futuro?

- Escucha el propósito que se busca en la sesión “que el estudiante analice experiencias relevantes que marcaron su vida elaborando una línea de tiempo personal siendo respetuoso”.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Observa la presentación Canva explicada por el tutor (presentación N^a 1) sobre cómo las experiencias pasadas influyen en nuestra personalidad.
- Reconoce experiencias relevantes de su vida que se puedan compartir, respondiendo en una hoja de manera individual las siguientes preguntas introspectivas:
 - ¿Cuáles crees tú que fueron los hechos más relevantes de tu vida hasta ahora?
 - ¿Si tuviera que cambiar algo de lo que sucedió, qué sería y por qué? ¿crees que de no haber vivido dicha experiencia no serías quien eres hoy?
 Participa en un diálogo dirigido por el tutor a fin de compartir sus respuestas.
- Analiza la información y construye una línea de tiempo personal señalando los años y detallando los acontecimientos (4 mínimo) que más repercutieron en su vida donde el tutor supervisa la actividad a fin brindar apoyo socioafectivo a quien lo requiera (archivan en su portafolio la línea de tiempo personal).

V. CIERRE (10 minutos)

- Responde a través de un Padlet (enlace N^o 1) de manera individual las siguientes preguntas: ¿Crees que analizar situaciones del pasado nos puede ayudar a entender y aceptar aspectos de nuestra personalidad? ¿Por qué?
- Responde oralmente las siguientes preguntas de autoevaluación:
 - ¿De qué manera está línea de tiempo te puede ser útil?
 - ¿Qué dificultades encontré y cómo las superé?

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Entrevista a sus familiares y amigos con base en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué sucedería si una persona no tiene un proyecto de vida? ¿Alguna vez te planteaste un proyecto de vida?

VII. IDEAS FUERZA

- La identificación de las experiencias vividas hace que el estudiante desarrolle su identidad personal, la cual se refiere al sentido que damos a nuestro propio ser único, diferente a los demás.
- Las experiencias vividas influyen en la personalidad y son un factor relevante para el futuro de la persona, actuando de acuerdo a las decisiones y acciones que esta tome, incluyendo el hecho de tener un proyecto de vida.
- Dependiendo del modo en que somos y vivimos podemos realizar un análisis de nuestra personalidad. Asimismo, la personalidad es un conjunto de características únicas como valores, temperamento, adaptación y habilidades emocionales que se configuran en función de las experiencias que vivimos.

SESIÓN N°03: “ASÍ SOY”

GRADO: Quinto año de secundaria

Dimensión: Personal / **Aspecto:** El desarrollo de una personalidad saludable, que les permita actuar con plenitud y eficacia en el espacio social.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

- Que el estudiante reconozca las características de su personalidad mediante el inventario de personalidad de Eysenck, demostrando responsabilidad.

II. MATERIALES

- Video: “¿QUIÉN SOY?: Una reflexión sobre nuestra identidad”
- Presentación Canva
- Fichas “Teorías de la personalidad”
- Papel A0: 5 Unidades

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante observa el video - ¿QUIÉN SOY?: Una reflexión sobre nuestra identidad - composición de Nudos Suelos (recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_QwVZIEitdQ).
 - ¿Qué ideas principales observas en el video?
 - ¿Qué parte del video te gustó más?
- Responde a modo de lluvia de ideas:
 - ¿Qué entendemos por personalidad?
 - ¿Sabes cómo se desarrolla la personalidad?
- Responde a modo de reflexión:
 - ¿Crees que la personalidad cambia en las diferentes etapas de la vida?
- Escucha el propósito que se busca en la sesión “que el estudiante reconozca las características de su personalidad mediante el inventario de personalidad de Eysenck, demostrando responsabilidad”.

IV. DESARROLLO (60 minutos)

- Comprende los componentes y teorías sobre la personalidad explicados por el tutor en una presentación de Canva (Presentación N° 1).

- En grupo de cuatro, mediante la técnica del subrayado, identifica las ideas principales de una de las teorías de la personalidad asignadas por el tutor (Anexo N° 1) y las escribe en una hoja A0.
- Participa en la plenaria escuchando atentamente las ideas principales compartidas por sus compañeros y los comentarios orientadores que va brindando sistemáticamente el tutor.
- Rellena el inventario de personalidad de Eysenck (hipervínculo N°1).

V. CIERRE (15 minutos)

- Expresa lo aprendido participando en la dinámica de autoconocimiento “3 cosas que me representan” para ello, realiza un dibujo proyectivo de las tres cosas que más lo caracterizan (objeto, animal, plantas, etc.), que puedan dar una idea de su personalidad.
- Ficha de coevaluación (Anexo 2).
- Escucha la retroalimentación brindada por el tutor a fin de reforzar las ideas sobre el tema tratado.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Comparte con sus padres el dibujo proyectivo realizado en clase y conversa con ellos al respecto.

VII. IDEAS FUERZA

- El tener conocimiento de las diversas teorías de la personalidad nos brinda herramientas para ser más empáticos al momento de interactuar con los otros, respetando las conductas únicas de cada persona.
- Reconocer las manifestaciones de la personalidad resulta minucioso pero necesario; pues nos permite realizar un trabajo personal de autoevaluación en función a la introspección.
- Un estudiante que identifica las características de su personalidad podrá proyectarse metas y objetivos más realistas que lo lleven a su autorrealización.

SESIÓN N°04: “MI FODA PERSONAL”

GRADO: Quinto año de secundaria

Dimensión: Personal / **Aspecto:** La construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

- Que el estudiante sintetice la información sobre sí mismo con base en un autoanálisis, elaborando su FODA personal, siendo solidario.

II. MATERIALES

- Video: “¿A dónde quieres llegar?”
- Presentación Canva
- 29 Hojas bond
- Ficha de trabajo “Mi FODA personal”

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante observa el video - ¿A dónde quieres llegar? - composición de Fabio Zabala (<https://www.youtube.com/watch?v=NQxII9VfGrE>).
- ¿El video fue de tu agrado? ¿por qué?
- ¿Menciona dos partes del video que te llamaron la atención?
- ¿Sabes que es el FODA?
- ¿Alguna vez realizaste un FODA?
- Responde a modo de reflexión:
 - ¿Alguna vez has sentido que tus capacidades no son suficientes y por lo tanto, no lograrás cumplir tus sueños?
- Escucha el propósito que se busca en la sesión “que el estudiante sintetice la información sobre sí mismo con base al autoanálisis elaborando su FODA personal siendo solidario”.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Comprende la explicación del tutor de la presentación Canva (presentación N° 1) con indicaciones y pautas para elaborar su FODA personal.
- Reconoce sus propias fortalezas, dificultades, oportunidades y amenazas realizando un proceso de autoanálisis y las escribe en una hoja.
- Sintetiza la información sobre sí mismo producto de la reflexión y el análisis, y la organiza en la ficha de trabajo “Mi FODA personal” (anexo N° 1) la cual archivará en su portafolio. Finalmente, el tutor realiza una retroalimentación a fin de corregir y mejorar aspectos del FODA personal.

V. CIERRE (10 minutos)

- Responde las siguientes preguntas de autoevaluación (formulario N° 1):
 - ¿Cómo me sentí al elaborar mi FODA personal?
 - ¿Qué dificultades encontré al elaborar mi FODA y como las superé?
 - ¿Considero que la actividad me fue útil? ¿Por qué?

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Con ayuda de familiares y amigos responde las siguientes preguntas: ¿En qué habilidades destaco de manera especial y cómo las estoy desarrollando? ¿En mi vida diaria, realizó algún acto que contribuya para un buen futuro personal?

VII. IDEAS FUERZA

- Un estudiante que conoce sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas es capaz de establecer metas personales a mediano y largo plazo que lo ayuden a tener mayor protagonismo frente a la realidad social, política y económica retadora.

- El estudiante será capaz de concretar un proyecto de vida que garantice responder a sus necesidades y aspiraciones, sólo si previamente, realiza un análisis y diagnóstico de su realidad personal, familiar y social.

SESIÓN N°05: “MIS INTERESES”

GRADO: Quinto año de secundaria

Dimensión: Personal / **Aspecto:** La construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

- Que el estudiante describa sus cualidades, intereses y potencialidades realizando un video de presentación personal siendo responsable.

II. MATERIALES

- Presentación Canva
- 29 Hojas bond
- Ficha de trabajo: Anexo N° 1
- Formulario Google Forms
- Plataforma institucional

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- Participa en la dinámica de integración “Como me ven los demás”, a cada estudiante se le otorga un nombre de un compañero al azar, y este debe describir las cualidades personales de su compañero; y el resto de compañeros debe adivinar, con base en la descripción, de quién se trata.
 - Responde las preguntas a modo de lluvia de ideas:
 - ¿Cómo te sentiste durante la dinámica?
 - ¿Qué te sorprendió de la descripción que hicieron sobre ti?
 - ¿En que te ayuda conocer la opinión que los demás tienen sobre ti? ¿por qué?
 - Se responde internamente a modo de reflexión:
 - ¿Qué característica positiva de tu personalidad es la que más destacas?
- Escucha el propósito que se busca en la sesión “que el estudiante describa sus cualidades, intereses y potencialidades realizando un video de presentación personal siendo responsable”.

IV. DESARROLLO (60 minutos)

- Comprende la explicación del tutor de la presentación Canva (presentación N^a 1) sobre la importancia del autodescubrimiento, sus implicancias y técnicas para conocerse mejor.
- Participa en la dinámica “acentuar lo positivo”, a fin de descubrir y seleccionar características sobre sí mismo que mencionara en su video de presentación personal. Para el desarrollo de la dinámica se ubica en un círculo grupal y elige alguna de las opciones para compartirlas con el grupo.

- 1). Dos atributos físicos que le agradan de sí mismo.
- 2). Dos cualidades de personalidad que le agradan de sí mismo.
- 3). Una habilidad o destreza que destaque en su persona.

- Luego el tutor menciona las ideas fuerza a modo de retroalimentación y brinda las indicaciones y pautas para elaborar el video de presentación personal (máximo 3 min de duración).
- El estudiante ordena los aspectos a describir en el video de presentación personal con la ficha de trabajo (anexo N^o 1), ayudándose de las actividades en las sesiones anteriores, así como sus respuestas del cuestionario de personalidad, el FODA y por último considerar las tres opciones brindadas en la dinámica “Acentuar lo positivo”.

V. CIERRE (15 minutos)

- Por último, el estudiante elabora un acróstico con su nombre en una hoja bond reconociendo sus cualidades y potencialidades y lo comparte en el mural del aula.
- Rellena el formulario de autoevaluación (formulario N^o 1).

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Finalmente elabora el video y lo comparte con el tutor en la plataforma institucional, durante el transcurso de la semana. Asimismo, comparte de manera voluntaria su video de presentación personal con sus familiares y amigos.

VII. IDEAS FUERZA

- La identificación de sus potencialidades permite a la persona lograr sus objetivos trazados, apoyándose en sus cualidades y fortalezas que lo diferencian de los demás, las cuales son el pilar de apoyo en su proyecto de vida.
- En el proceso de autodescubrimiento, el individuo debe tener presente la perspectiva de los demás a la hora de identificar cuáles son sus cualidades e intereses, ya que, desde la mirada de ellos, se busca mantener alejados los aspectos negativos de su persona.
- El hacer uso de técnicas de autodescubrimiento permite al individuo tener una mirada más realista sobre sus capacidades, las cuales podrá emplear para transformar sus debilidades en potencialidades a futuro.

SESIÓN N°06: “MI VISIÓN Y MISIÓN PERSONAL”

GRADO: Quinto año de secundaria

Dimensión: Personal / **Aspecto:** La construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

- Que el estudiante valore sus cualidades personales referentes al pronóstico de su vida personal planteando su misión y visión de manera responsable.

II. MATERIALES

- Video: “La visión: Cómo construir una vida con propósito”.
- Presentación Canva.
- 8 Cartulinas de colores.
- 8 Plumones.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante observa el video “La Visión: Cómo construir una vida con propósito” composición de Blooming Potencial Educational Consulting (<https://bit.ly/3JwruHI>).
- Responde a modo de lluvia de ideas
 - ¿Qué te pareció el video? Menciona oralmente las partes del video que te llamó la atención.
 - ¿Qué es la visión personal?
 - ¿Cuál es la misión personal?
- Reflexiona:
 - ¿Qué sucedería si alguien elige su profesión o vocación al azar o por complacer a sus padres?
- Escucha el propósito que se busca en la sesión “que el estudiante valore sus cualidades personales referentes al pronóstico de su vida personal planteando su misión y visión de manera responsable”.

IV. DESARROLLO (55 minutos)

- El estudiante comprende la información de la presentación Canva (Presentación N° 1) sobre cómo elaborar su visión y misión. El tutor realiza una reflexión en base a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las cosas que

deseas lograr? ¿Qué tipo de persona deseas llegar a ser?. Luego responde en su ficha de trabajo y elabora su misión y visión (anexo N° 1) y archiva la ficha en su portafolio.

- Comparte voluntariamente su visión y misión en plenaria mientras el tutor va realizando comentarios pertinentes.

V. CIERRE (20 minutos)

- En grupos de cuatro, elabora una frase motivadora en una cartulina de color sobre la importancia de perseguir sus sueños y los comparten en clase.
- Completa el formulario de metacognición (Formulario N° 1):
 - Antes pensaba acerca de la visión y misión personal...
 - Ahora pienso acerca de la visión y misión personal...
 - Ahora dudo acerca de la visión y misión personal...

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Comparte con su familia y amigos su misión y visión personal que lo ayude a reflexionar sobre la importancia de plantear un proyecto de vida.

VII. IDEAS FUERZA

- En el desarrollo de sus objetivos la persona debe de tener clara su visión, la cual tiene relación con el objetivo en la realización de su proyecto de vida que tiene cada uno con una proyección a futuro. Asimismo, la misión le permite identificar sus cualidades, fortalezas e intereses de la persona que le ayudarán en la ejecución de su proyecto personal.
- Los sueños, las metas, las aspiraciones, son ideales que debe manejar cada persona en su camino hacia el logro de sus objetivos trazados en la vida. Todo ello, teniendo presente sus valores, actitudes, habilidades que la diferencian de los demás.

SESIÓN N°07: “MIS METAS”

GRADO: Quinto año de secundaria

Dimensión: Personal / **Aspecto:** La construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

- Que el estudiante planifique metas realistas utilizando estrategias de logro que ayuden a consolidar su proyecto de vida, de manera responsable.

II. MATERIALES

- Ficha de trabajo “Mis Metas”
- 50 hojas bond
- 01 caja pequeña

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante participa de la dinámica “el baúl de los sueños”, donde cada estudiante deberá escribir en un papelito su mayor sueño y luego lo depositará en una caja anónimamente.
- Luego responde las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo me sentí durante el desarrollo de la dinámica?
 - ¿Fue fácil para mí definir cuál es mi mayor sueño?
 - ¿Qué es una meta?
 - ¿Qué es un logro?
- Reflexiona:
 - ¿En qué se diferencia una meta de un objetivo, serán lo mismo?
- Escucha el propósito que se busca en la sesión “que el estudiante planifique metas realistas utilizando estrategias de logro que ayuden a consolidar su proyecto de vida”.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Comprende la información sobre las metas y estrategias de logro que permiten elaborar metas realistas, mediante la explicación del tutor en una presentación Canva (presentación N° 1).
- Identifica sus metas y proyectos a corto, mediano y largo plazo planteando acciones para lograrlas, las cuales anota en una hoja bond.
- Selecciona y usa las pautas brindadas por el tutor en la presentación Canva para ordenar sus ideas sobre la elaboración de metas y acciones que debe tomar para consolidarlas y anotarlas en la hoja bond.
- Define una de sus metas a corto, mediano o largo plazo en la ficha “Mis metas” (anexo N° 1) y luego la comparte voluntariamente en clase.

V. CIERRE (10 minutos)

- Finalmente, escribe una frase motivadora para un compañero del aula, acentuando lo positivo de aquella persona que escriba la frase debe ser anónima (el tutor, mediante una estrategia pertinente, asigna los destinatarios de manera aleatoria para asegurar que todos reciban una frase).
- Responde el formulario de metacognición (formulario N° 1):
 - Antes pensaba acerca de las metas...
 - Ahora pienso acerca de las metas...
 - Ahora dudo acerca de las metas...

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Comparte con sus amigos y familiares la frase motivadora que han recibido; asimismo, conversa y reflexiona sobre sus metas.

VII. IDEAS FUERZA

- La meta son logros concretos que se van realizando paso a paso. Esto se comprende desde las metas a corto, mediano y largo plazo.
- Las metas son un fin del camino aspirado en la vida de las personas, que expresan la motivación hacia un resultado esperado, mediante el compromiso personal.

- Los objetivos son logros a largo plazo, estos se afianzan con base en los pasos que debe seguir y cumplir la persona para alcanzar esa meta. Se le considera al objetivo como un propósito más específico y estructurado que la meta, porque se pueden medir y observar sus resultados.

SESIÓN N°08: “MI PLAN DE VIDA”

GRADO: Quinto año de secundaria

Dimensión: Personal / **Aspecto:** La construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

- Que el estudiante tome decisiones respecto a las prioridades principales de su vida elaborando un plan de acción personal demostrando responsabilidad.

II. MATERIALES

- Presentación Canva
- Anexos: “Pirámide de prioridades”, “Mi plan de acción”
- Formulario Google Forms

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante participa de la dinámica de visualización “Proyectándome”, donde se le pide cerrar los ojos, respirar lentamente y una vez relajado por completo debe imaginarse a sí mismo en unos cinco años a futuro, considerando detalles, lugares, edades, familia, trabajo, etc.
- Después de unos minutos, comparte voluntariamente lo imaginado, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Lograste visualizarte en el futuro?
 - ¿Cómo te sentiste durante el desarrollo de la dinámica?
- Reflexiona:
 - ¿Qué área de tu vida es la más importante: personal, social, académica, familiar? ¿Por qué?
 - ¿Cuál es la importancia de saber formular el proyecto de vida?
- Escucha el propósito que se busca en la sesión “que el estudiante tome decisiones respecto a las prioridades principales de su vida su elaborando un plan de acción personal demostrando responsabilidad”.

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Comprende la información sobre cómo evaluar las metas y convertirlas en prioridades mediante una presentación Canva (presentación N° 1).
- Identifica tres prioridades de su vida jerarquizándolas desde la más rentable o fiable hasta la menos fiable, considerando beneficios, tiempo de logro y rentabilidad. Para ello, hace uso de la ficha de trabajo “pirámide de prioridades” (anexo N° 1). El organizador también debe estar acompañado de una breve descripción sobre la importancia de dichas prioridades. Cada estudiante compartirá su pirámide y explicará el porqué de su organización jerárquica, demostrando respeto en todo momento.
- Finalmente, redacta un plan de acción con base en las tres prioridades seleccionadas, teniendo en cuenta la información recopilada en las sesiones anteriores (ficha de trabajo “Mi plan de acción”, anexo N° 2). Las fichas de trabajo terminadas deben ser adjuntadas a su portafolio “Mi proyecto de vida” el cual será evaluado por el tutor con una lista de cotejo (anexo N° 3).

V. CIERRE (10 minutos)

- Por último, participa de la dinámica “Dibujo mi futuro”, donde cada estudiante tendrá dos minutos para dibujar en una hoja cómo se visualiza alcanzando sus metas. Luego, pegarán sus dibujos en la pizarra creando un mural; posteriormente, se les invita a realizar el recorrido en silencio por los diferentes dibujos.
- Responde el cuestionario final de proyecto de vida en Quizizz (hipervínculo N° 1).
- El tutor realiza una retroalimentación y reflexión final sobre lo aprendido y solicita que rellenen la ficha de evaluación de la unidad “Camino hacia el futuro” (<https://forms.gle/5t9361YNU5q1R7JFA>).

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Elabora su hoja de vida en Word de manera creativa, incluyendo un breve biografía y descripción personal tomando en cuenta, sus intereses, fortalezas, destrezas, capacidades y logros; así mismo, detalla sus metas y prioridades. Esta hoja de vida, se incluye en su portafolio.

VII. IDEAS FUERZA

- Un plan de acción personal es una lista de verificación de los pasos o tareas que debe completar el estudiante para lograr las metas que se ha fijado. Es una parte esencial del proceso de construcción de su proyecto de vida y es una estrategia para el logro de objetivos personales.
- La construcción de metas implica un proceso personal profundo basado en el análisis contextual de las diferentes áreas que engloba el proyecto de vida: personal, social, familiar, académico. Por lo tanto, lograr identificar y estructurar prioridades nos permitirá crear un plan de acción flexible y coherente a nuestras necesidades.
- La buena ejecución de las fases propuestas para elaborar un plan de vida: analizar expectativas, determinar valores y necesidades, priorizar objetivos, permite crear un proyecto de vida funcional y práctico conducente a la autorrealización. Así mismo, cabe recalcar que todo plan de acción requiere un constante seguimiento y modificación según lo requiera las circunstancias.

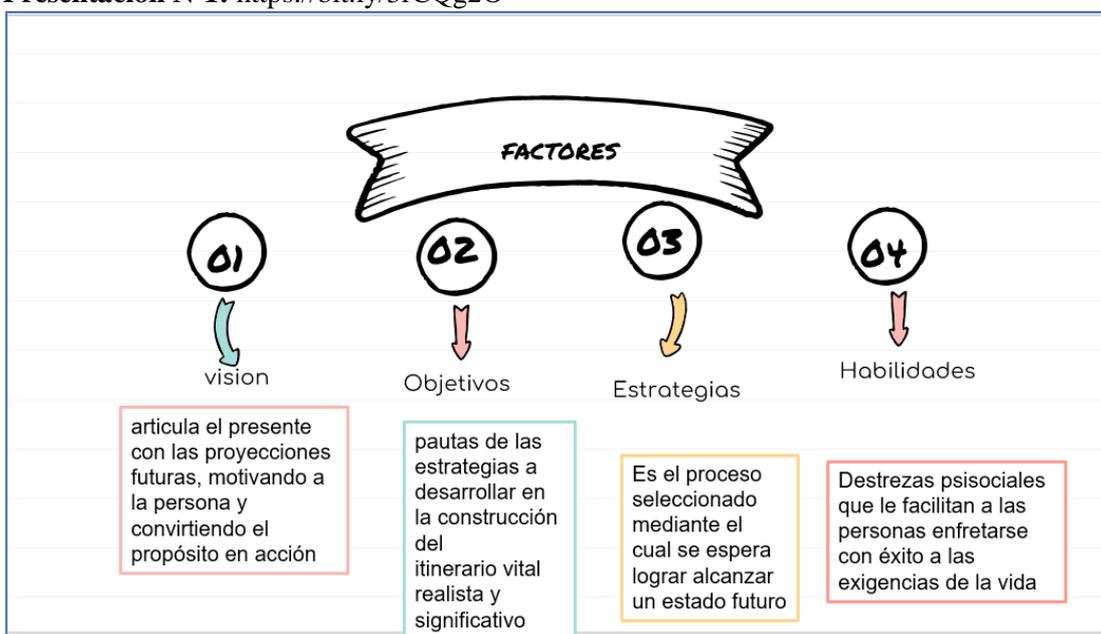
3.2.2.2. Materiales de apoyo

SESIÓN - Nº 01

Video “Construyendo un sueño”: <https://bit.ly/3rFpV40>



Presentación N°1: <https://bit.ly/3rCQg2O>



Ficha N°1: <https://bit.ly/34P9rxa>

“La decisión más importante de mi vida”

Al término del quinto año de secundaria, Alexander llega a casa muy entusiasmado con un folleto de la carrera de su sueño “derecho” que la escuela le proporciono, él ya estaba decidido a decirle a sus padres que lo puedan apoyar en los gastos que generaría sus estudios universitarios. Él era el hijo mayor del único médico que tenía su pueblo de “Cangallo” en la provincia de Ayacucho, su padre Sebastián Román Aguilar tenía asumida la idea de que en su familia la profesión de ser médico tenía que pasar por su descendencia, es así que su padre tenía ahorrado lo suficiente como para pagarle toda la carrera de medicina.

Un día en una visita familiar la tía de Alexander tuvo la oportunidad de consultarle en el almuerzo familiar a su sobrino sobre que desearía hacer una vez que empezarán las vacaciones, de manera inesperada don Sebastián afirmó con voz enérgica: Hermana ya tengo todo listo para que mi hijo viaje a Lima a estudiar medicina como su padre y como lo hizo años atrás su abuelo Augusto que en paz descansa. Al terminar de emitir su comentario se escuchó un silencio durante la mesa, inmediatamente se escuchó caer el cubierto en la mesa y Alexander salió corriendo directo a su cuarto, múltiples emociones empezaron a pasar desapercibidas por su mente, es así que acudió a escribirle por WhatsApp a su grupo de mejores amigos sobre la decisión que su padre quería tomar por él, decisión que lo alejaría de sus amigos y del lugar donde realmente él quería estudiar su carrera soñada.

¿Qué hubieses hecho en la situación que se encontraba Alexander?



<https://bit.ly/3KeJPJG>

Cuestionario N° 1 “Proyecto de vida”: <https://bit.ly/3JnFJP9>

The screenshot shows a mobile application interface for a quiz titled "PROYECTO DE VIDA". At the top, there is a green header with the title and a score of 100 PUNTOS and a time of 00:33 TIEMPO. Below the header, there is an illustration of two stylized figures, one blue and one red, holding hands. To the right of the illustration, the text reads: "PROYECTO DE VIDA EN EL PROYECTO DE VIDA SE DEFINEN SOLO LAS COSAS QUE LA PERSONA TIENE QUE HACER PARA CONSEGUIR SUS OBJETIVOS." Below this text, there is a question with a radio button and a green checkmark icon, labeled "VERDADERO". At the bottom of the screen, there are navigation buttons for "Anterior" and "Siguiete", and a progress indicator showing "1/5". Below the main content area, there is a "Test" label, the title "PROYECTO DE VIDA", a rating of four stars, and a "Compartir" button.

Formulario N°1: <https://forms.gle/FrixsqZuhhWx7wZM6>

The screenshot shows a Google Form titled "COEVALUACIÓN". The form is for a unit called "CAMINO HACIA EL FUTURO" and asks the respondent to answer objectively. The form is shared with the email address 73050077@pronabec.edu.pe and is marked as mandatory. The form content includes a message: "¡Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas evaluar a tus compañeros, es decir, analizar el logro de los objetivos de la actividad plantea en la sesión 'Me evaluó'." Below the message, there is an illustration of hands holding a clipboard with a checklist and a pencil.

SESIÓN - Nº 02

Video “Vídeo motivacional animado”: <https://bit.ly/3GFok2v>



Ficha Nº 1:

Nombre	Apellidos	Curso
DIEZ COSAS SOBRE MÍ		
Un sueño 	Un deporte	Un lugar
Un juego 	Una comida 	Un animal
Una canción	Un libro	Un color
Una película 		

Presentación N°1: <https://bit.ly/3uGgaEI>



Enlace N° 1: <https://padlet.com/730500771/31i63ttv52yvk351>

padlet

M MAYRON ENRIQUEZ AGUIRRE • 2h

SESIÓN N°02: "¿QUIÉN SOY Y DE DONDE VENGO?"

Responde las siguientes preguntas

¿Crees que analizar situaciones del pasado nos puede ayudar a entender y aceptar aspectos de nuestra personalidad? ¿Por qué?

SESIÓN - N° 03

Video “¿QUIÉN SOY?”- Una reflexión sobre nuestra identidad”:
<https://bit.ly/3BdTc9n>



Presentación N°1: <https://bit.ly/3LqBZ15>

TEORIAS DE LA PERSONALIDAD

entre las múltiples teorías sobre personalidad, destacamos las cuatro perspectivas que consideramos más influyentes:

- TEORÍAS PSICODINÁMICAS**
 (SIGMUND FREUD)
 dan gran importancia al **inconsciente** y se centran en el funcionamiento de la personalidad y los **conflictos internos**
- TEORÍAS DE LOS RASGOS**
 (HANS J. EYSENCK)
 tratan de identificar qué **rasgos** forman la personalidad y cómo se relacionan con el comportamiento real
- TEORÍAS HUMANISTAS**
 (CARL ROGERS)
 ponen el énfasis en la **experiencia subjetiva privada** y en el crecimiento personal (la **autorrealización** según a. maslow)
- TEORÍAS CONDUCTUALES**
 (JULIEN ROTTER)
 resaltan el **ambiente externo** y los efectos del **condicionamiento** y el **aprendizaje** sobre la personalidad

Anexo N°1: <https://bit.ly/33HFq2o>

TEORÍA PSICODINÁMICA DE LA PERSONALIDAD

Uno de los teóricos de este paradigma de la psicología es Sigmund Freud, el cual afirma que la conducta es el resultado de fuerzas psicológicas internas del individuo usualmente dadas inconsistentemente, esta concepción de conducta permite entender la personalidad.

Según Freud, el individuo tiene 3 estructuras durante su vida las cuales se describen a continuación:

1. **Ello:** Esta desde que nacemos y es inconsciente, su interés es de satisfacer deseos del niño evitando así el dolor mediante la fantasía y acciones reflejas.
2. **Yo:** Se encuentra entre lo consciente y preconsciente, busca satisfacer los deseos del ello, pero en un mundo externo, actúa bajo un principio de realidad y no de placer por medio de la inteligencia.
3. **Súper yo:** En la edad adulta no solo se busca la satisfacción de deseos sino, de realizar acciones morales socialmente aceptadas.

Además, Freud menciona que la personalidad se desarrolla en los logros de satisfacer deseos sexuales a lo largo de la vida, determinada por etapas psicosexuales que presentan y dan un perfil posible de personalidad:

-Etapa Oral: Desde el nacimiento a 18 meses, en esta etapa el niño obtiene placer de la succión del pecho de la madre y de masticar alimentos, aquellos niños que tuvieron buena gratificación en esta etapa tienden a ser adultos confiables, optimistas y crédulos. Por el contrario, los no gratificados en esta etapa tienden a ser adultos, hostiles, sarcásticos, pesimistas y discutidores.

-Etapa Anal: Desde los 18 meses a los 3 años, el placer en esta etapa se centra en el ano mediante la expulsión y retención de heces, aquellos hijos de padres estrictos en el control de esfínteres suelen ser obstinados, autodestructivos, ordenados y mezquinos en la etapa adulta.

-Etapa Fálica: Desde los 3 a 6 años, etapa de descubrimiento de genitales, surge el apago al sexo opuesto y la rivalidad hacia el progenitor del mismo sexo. Una inadecuada identificación con los progenitores puede desencadenar el complejo de Edipo o de Electra. Las personas con baja gratificación durante esta etapa tienden a ser tímidos, egoísta, con baja autoestima vanidosos y con sentimientos de minusvalía en la etapa adulta.

-Etapa de latencia: Desde los 6 a 12 años, etapa de disminución de interés sexual los niños pueden jugar con otros niños del mismo sexo sin experimentar ninguna dificultad.

-Etapa genital: Desde los 13 años en adelante, etapa de despertar del impulso sexual en el adolescente, estos impulsos permiten satisfacer deseos reprimidos en la niñez, si el individuo logra abordar satisfactoriamente esta etapa, desarrollara un buen sentido de responsabilidad y preocupación por los demás.

Finalmente, este enfoque dinámico de la personalidad puede ser evaluado mediante las siguientes técnicas: manchas o tintas, pictóricas o gráficas, verbales, recuerdos autobiográficos y mediante la técnica de ejecución.



<https://bit.ly/3KhyxEt>

TEORÍA DE LOS RASGOS

La teoría de los rasgos se refiere a las características particulares de cada individuo tales como temperamento, habilidad emocional, valores y adaptación que permiten que el individuo girar en torno a una característica en particular (Engler, 1996). Por otro lado, Raymond Cattel, agrupo los rasgos en 4 formas que se anteponen las cuales se presentan a continuación:

- 1). Comunes (propios de todas las personas) contra únicos (son característicos del individuo).
- 2). Superficiales (fáciles de observar) contra fuentes (solo pueden ser descubiertos mediante análisis factorial).
- 3). Constitucionales (dependen de la herencia) contra moldeados por el ambiente (depende del entorno).
- 4). Los dinámicos (motivan a la persona hacia la meta) con habilidad (capacidad para alcanzare la meta) contra temperamento (aspectos emocionales de la actividad dirigida hacia la meta).

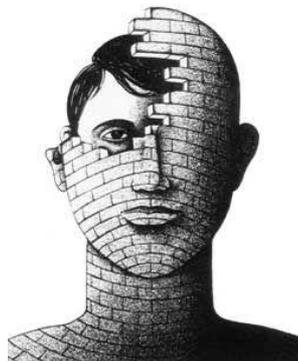
Seguidamente, Hans Eysenck define la personalidad como una organización estable y perdurable del carácter, del temperamento, del intelecto y del físico del individuo, lo cual permite la adaptación al ambiente, asimismo, la personalidad está compuesta por 3 dimensiones:

a). Dimensión introversión-extroversión: Esta dimensión determina si una persona es sociable o participativa con otros individuos, es decir algunos individuos pueden ser amistosos, extrovertidos e impulsivos, mientras que otros pueden ser tímidos, reservados y callados.

b). Dimensión emocionalidad-estabilidad: Esta dimensión se refiere a la capacidad de la individua a adaptarse al ambiente y a la habilidad de esta conducta a través del tiempo. Es decir, por un lado pueden ser malhumoradas, intranquilas y ansiosas impredecibles emocionalmente y por el otro pueden ser confiables, despreocupadas y calmadas tienen un nivel emocional estable.

c). Dimensión psicoticismo: Caracterizada por la usencia de la realidad, aquí el individuo no es capaz de distinguir lo real de lo imaginario.

Finalmente, para la evaluación de la personalidad desde esta teoría se encuentran algunas herramientas como el: 16PF, de Cattel, el MMPI (Minnesata Multiphasic Personality Inventory) que sirvió como base para otros instrumentos como el Inventario Psicológico de california (CPI), Inventario de personalidad para niños (PIC), entre otros.



<https://bit.ly/35Q5FV9>

TEORÍAS HUMANISTAS DE LA PERSONALIDAD

1. La teoría de la personalidad de Carl Rogers

1.1 Carl Rogers y la teoría de la personalidad

Según Rogers la personalidad de cada individuo puede analizarse desde la forma en la cual se acerca o aleja a un modo de ser y vivir la vida lo que se concibe como una persona altamente funcional.

Para Rogers este tipo de persona se caracteriza por estar en un proceso de autoactualización constante, es decir el individuo busca un ajuste continuo de sus metas y objetivos para su desarrollo personal, este proceso pasa en el presente a modo de vivir la vida donde el individuo se adapta a las circunstancias de su ambiente. Los rasgos de personalidad de estas personas se definen en las siguientes características:

- a) **Apertura a la experiencia:** Esta característica permite al individuo tener una actitud abierta a nuevas experiencias que no son peligrosas, en esta característica surge la aceptación de emociones desde una mirada de acción y dejando de lado emociones negativas.
- b) **Estilo de vida existencial:** Característica que permite al individuo asumir que es mismo quien se otorga experiencias a su vivir mediante un proceso de creación de significado, de este modo el actuar diario se vive plenamente sin que se fuerce en esquemas preconcebidos siendo espontaneo y creativo.
- c) **Confianza en uno mismo:** Al vivir libremente el individuo depende de sí mismo para la toma de decisiones frente a otros apoyos externos, siendo el mismo, quien conoce su forma de vivir como nadie más.
- d) **Creatividad:** Las personas altamente funcionales al no tener en la mayoría de casos dogmas y convicciones tienen una mirada distinta de concebir el mundo siendo ello la base del desarrollo de su creatividad.
- e) **Libertad de elección:** Al ser creativas e innovadoras las personas altamente funcionales encuentran soluciones prácticas a simple vista donde otros a priori no logran verlas.
- f) **Carácter constructivo:** Es la forma equilibrada de dar respuesta a las necesidades, donde una crisis puede ser una oportunidad para construir nuevas oportunidades y alcanzar un mayor bienestar.
- g) **Desarrollo personal:** es el motor de las personas altamente funcionales, es un proceso de constantes cambios donde no se tiene una meta final sino, que se va pasando de etapa en etapa.

Finalmente, para Rogers la teoría de la personalidad está construida a partir de la “fuerza de vida” es una motivación innata que todo individuo posee no solo para sobrevivir sino para darlo todo en el propósito de su existencia sin límite alguno de desarrollar sus potencialidades lo que se conoce como tendencia a actualizarse.



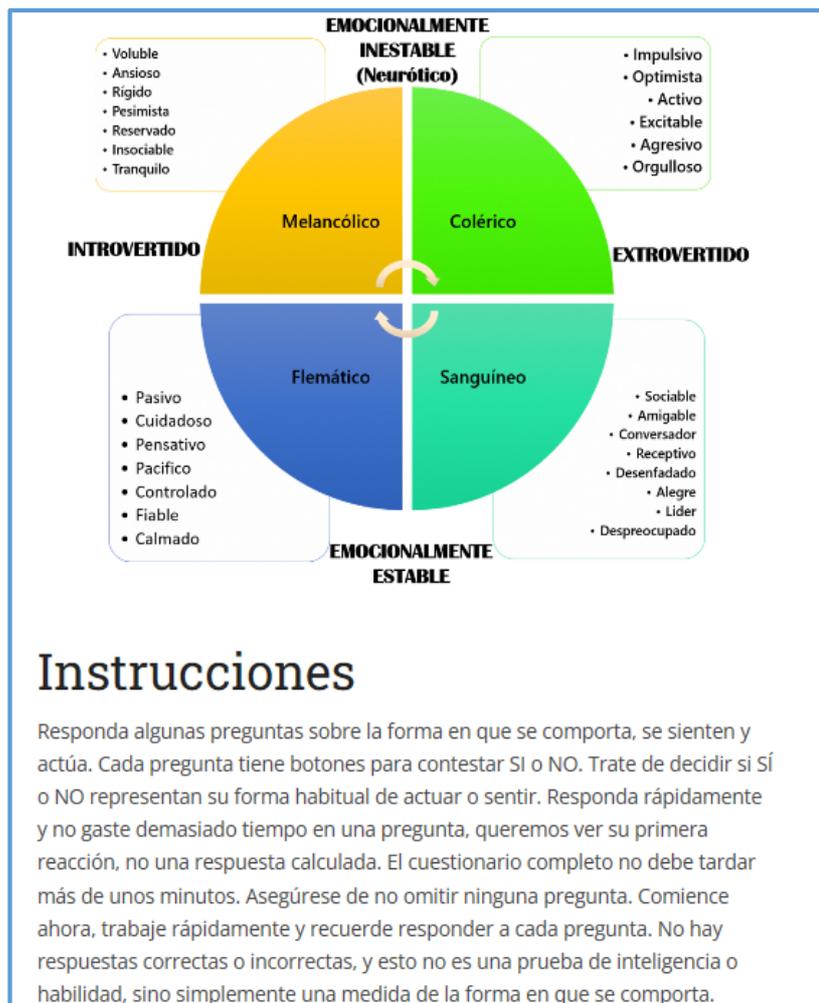
<https://bit.ly/34dWnBF>

Recuperado de: Montañó; Palacios y Gantiva. Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia*. 3(2), 81-107. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>

Recuperado de: Montañó; Palacios y Gantiva. Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia*. 3(2), 81-107. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>

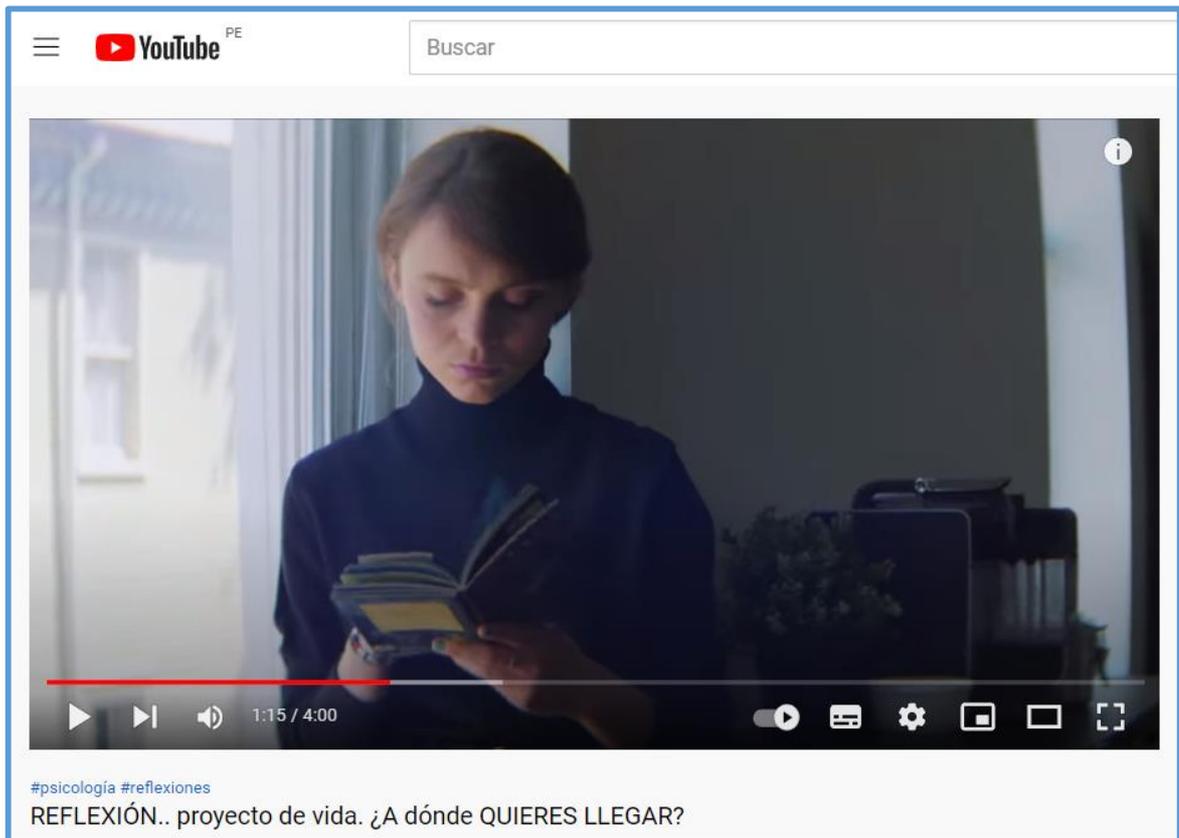
Recuperado de: Juanatey (s.f). Teorías humanistas de la personalidad. https://www.edu.xunta.gal/centros/iessanchezcanton/aulavirtual/pluginfile.php/51982/mod_resource/content/4/Personalidad.pdf

Hipervínculo N° 1: <https://bit.ly/3oJBOEb>

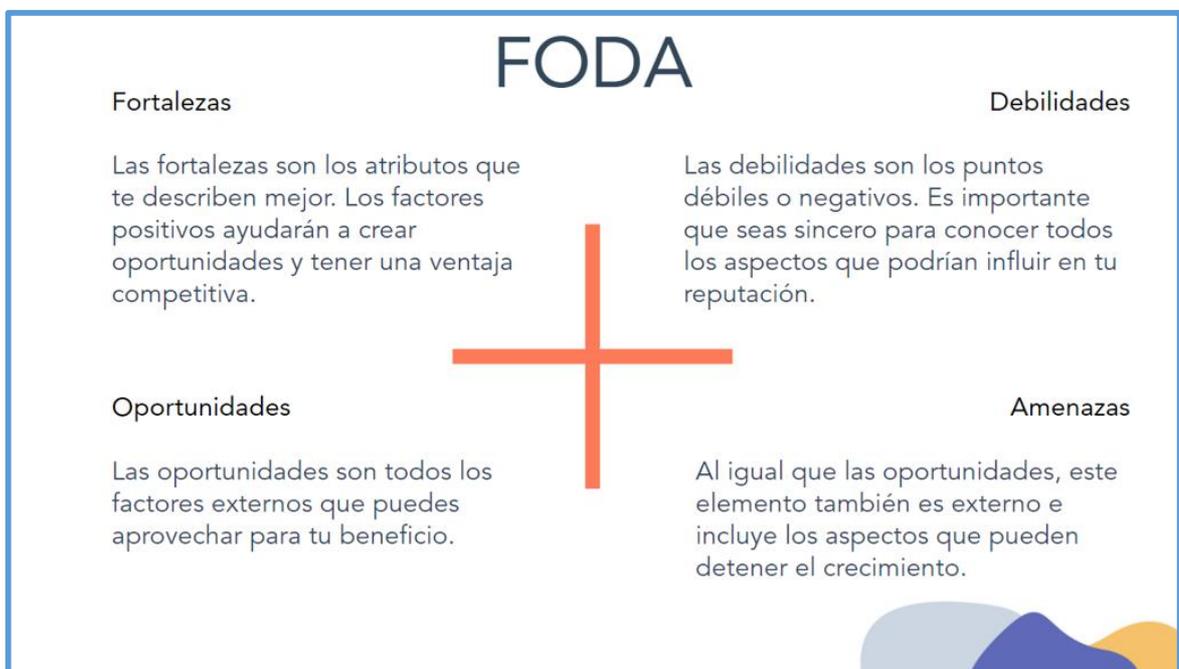


SESIÓN - N° 04

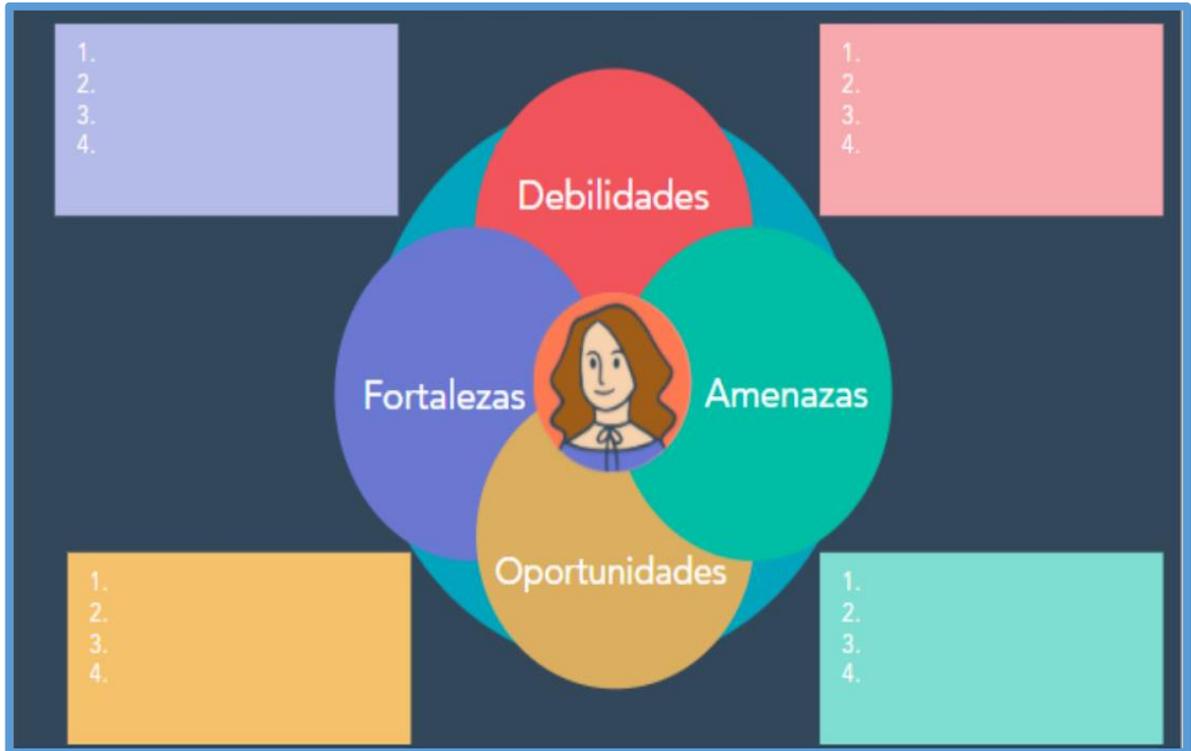
Video “¿A dónde quieres llegar?”: <https://bit.ly/3BmdbCR>



Presentación N°1: <https://bit.ly/3521NQs>



Anexo N° 1: <https://bit.ly/3Hdc7IU>



Formulario N° 1: <https://forms.gle/zaDnEfWUHsG7Dh4V8>

Ficha de autoevaluación

UNIDAD: "CAMINO HACIA EL FUTURO"
¡RESPONDO OBJETIVAMENTE!

mayron.enriquez98.04@gmail.com (no compartidos)

[Cambiar de cuenta](#)

*Obligatorio

Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas evaluarte, es decir, analizar el logro de los objetivos de la actividad planteada en la sesión "Mi FODA personal".

Tu respuesta

SESIÓN - N° 05

Presentación N° 1: <https://bit.ly/3IbCiKU>

IMPORTANCIA DEL AUTODESCUBRIMIENTO

El autoconocimiento permite el vivir bien con nosotros mismos y con los demás, retroalimentando nuestras capacidades para así transformar errores en logros y triunfos.



Anexo N°1: <https://bit.ly/3vbw9uH>

ANEXO N°1

MI VIDEO PERSONAL – FICHA DE TRABAJO

INDICACIONES:

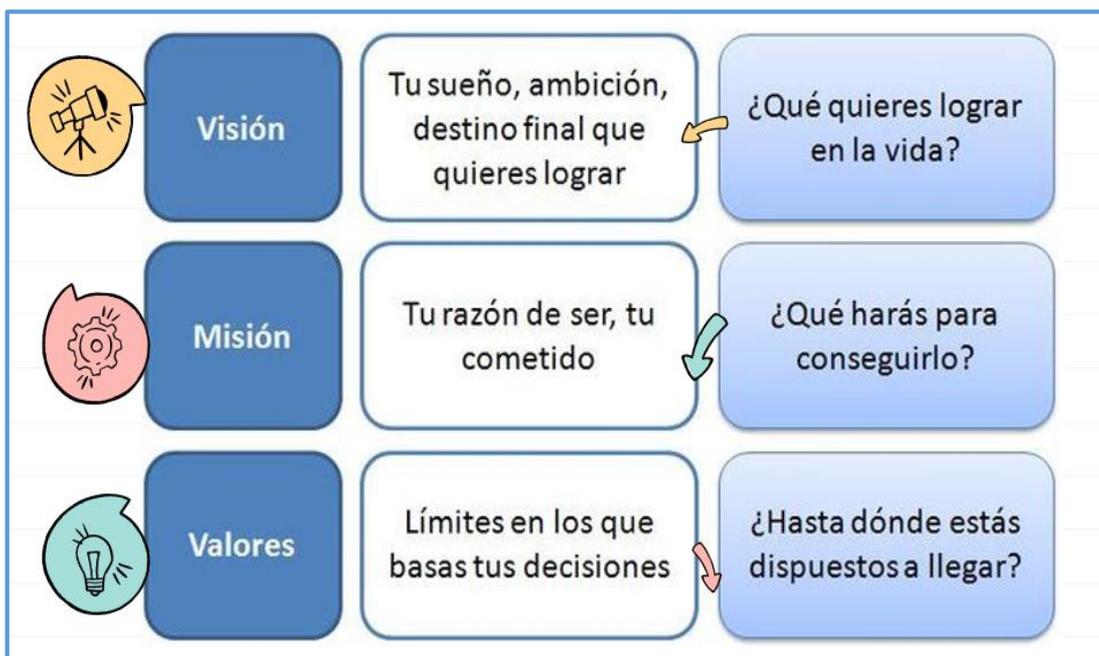
1. El video debe de tener una duración de 3 minutos como máximo.
2. Incluir al menos 10 características personales en el video como: cualidades, intereses, atributos físicos, habilidades o destrezas, fortalezas v oportunidades.

SESIÓN - N° 06

Video “La Visión: Cómo construir una vida con propósito”: <https://bit.ly/3JwruHI>



Presentación N° 1: <https://bit.ly/3gS8N4W>



Anexo N° 1: <https://bit.ly/3H8zrBk>

ANEXO N° 1

¿Cuáles son las cosas que deseas lograr?

MI MISIÓN

¿Qué tipo de persona deseas llegar a ser?

MI VISIÓN

Formulario N° 1: <https://forms.gle/rQKBpdjTwyii3ems9>



Ficha de metacognición

UNIDAD: "CAMINO HACIA EL FUTURO"
¡RESPONDO OBJETIVAMENTE!

 mayron.enriquez98.04@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#) 

***Obligatorio**

Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas analizar el logro de los objetivos de la actividad planteada en la sesión "Mi visión y misión personal".



Tu respuesta _____

SESIÓN - N° 07

Presentación N° 1: <https://bit.ly/3LE7VPH>

METAS



CORTO PLAZO
son medibles y se asemejan, en ciertos aspectos, a los objetivos



MEDIANO PLAZO
Representan las etapas que debo seguir los escalones que debo ir subiendo, para poder conseguir eventualmente las metas a largo plazo



LARGO PLAZO
Son aquellas que quiero haber logrado de aquí a unos diez años o más.



"El éxito para alcanzar tu meta, depende de ti. De lo que hagas y de lo que no hagas durante el año (objetivos)."

Formulario N° 1: <https://forms.gle/MYvoEiF84RPe29nGA>



Ficha de metacognición

UNIDAD: "CAMINO HACIA EL FUTURO"
¡RESPONDO OBJETIVAMENTE!

 mayron.enriquez98.04@gmail.com (no compartidos) 

[Cambiar de cuenta](#)

*Obligatorio

Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas analizar el logro de los objetivos de la actividad planteada en la sesión "Mis metas".



Tu respuesta _____

Anexo N° 1: <https://bit.ly/3BCaME8>

ANEXO N° 1

NOMBRE _____ **FECHA** _____

Alcanzando la META - Organizador Gráfico para diseñar un plan de acción.

¿Por qué es importante?	¿Cómo lo logro? (¿Qué haré?)
Meta	
Indicadores ¿Cómo se si se logro la meta?	¿Qué haré despues de lograr la meta?
¿Plazo Máximo?	

SESIÓN - N° 08

Presentación N° 1: <https://bit.ly/3BMh0kP>

Revisa cada prioridad

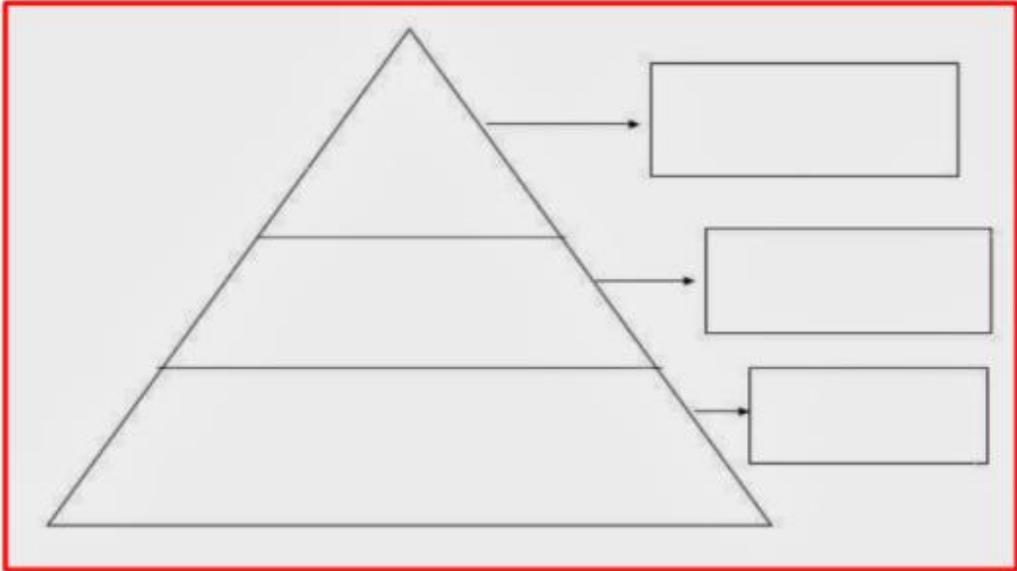
Necesitará saber tu propósito, dónde quiere estar, dónde estás ahora y cómo quieres llegar allí.

01	PROPOSITO	<ul style="list-style-type: none"> ¿POR QUE ES ESTO UNA PRIORIDAD?
02	VISION DEL FUTURO	¿QUÉ QUIERO LOGRAR A FUTURO CON ESTA PRIORIDAD?
03	CREAR PASOS DE ACCION	<ul style="list-style-type: none"> ¿QUE TENGO QUE HACER PARA AVANZAR Y CRECER CON ESTA PRIORIDAD?

Anexo N° 1:

6.FICHA DE TRABAJO "PIRÁMIDE DE PRIORIDADES"

AHORA SELECCIONA LAS MÁS IMPORTANTES Y ORGANIZALAS EN EL SIGUIENTE GRÁFICO



Anexo N° 2:

REDACTO MI PLAN DE ACCIÓN

- **Responde las siguientes preguntas:**

1. ¿Dónde estoy ahora?

2. ¿Qué quiero lograr?

3. ¿Qué recompensas espero?

4. ¿Cómo lo voy a hacer?

Hipervínculo N° 1: <https://bit.ly/3Hd4ZWP>



QUIZ

Proyecto de vida

0% precisión media • 0 jugadas
12th curso • Education







Mayron AGUIRRE
14 seconds

0

Guardar

Compartir

Editar

SESIÓN DIRIGIDA POR UN INSTRUCTOR

Iniciar una prueba en vivo

APRENDIZAJE ASINCRONO

Asignar tarea

10 preguntas

Ocultar respuestas

Avance

1. Opción multiple 30 seconds

Q. La primera, está comprendida por las metas de largo plazo. La segunda se refiere a la conceptualización del quehacer del individuo en el mundo.

answer choices

<input type="radio"/> Misión y objetivo	<input type="radio"/> Visión y liderazgo
<input type="radio"/> Visión y misión	<input type="radio"/> Visión y Objetivo

Formulario N° 1: <https://bit.ly/3p7pOge>





ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD "CAMINO HACIA EL FUTURO"

Responde en una escala del 1 al 5 donde :

- 1) Muy insatisfecho
- 2) Insatisfecho
- 3) Indiferente
- 4) Satisfecho
- 5) Muy satisfecho

 mayron.enriquez98.04@gmail.com (no compartidos)



*Obligatorio

Señala tu nivel de satisfacción con el proceso e información y difusión del tema realizado: *

1 2 3 4 5

3.2.2.3. Instrumentos de evaluación

SESIÓN - N° 01

FICHA DE COEVALUACIÓN

UNIDAD: "CAMINO HACIA EL FUTURO"

¡RESPONDO OBJETIVAMENTE!

¡Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas evaluar a tus compañeros, es decir, analizar el logro de los objetivos de la actividad plantea en la sesión "Me evaluó".

SELECCIONE EL GRUPO ASIGNADO A EVALUAR:

GRUPO 1 ()

GRUPO 2 ()

GRUPO 3 ()

GRUPO 4 ()

¿El grupo logro reconocer la importancia de tener un proyecto de vida?

- a) **SI**
- b) **NO**
- c) **Otro:**

¿El grupo logro organizarse de manera empática, respetando las ideas de sus compañeros al momento de discernir sobre los roles asignados en el role playing?

- a) **SI**
- b) **NO**
- c) **Otro:**

Evalué el desenvolvimiento de roles emitido por el grupo mediante sus acciones y actitudes en relación a la información recibida en el ppt, ficha N°1 y indicaciones del roleplay:

- a) **En inicio**
- b) En proceso
- c) Logrado
- d) Destacado

Durante el roleplay el grupo presente tuvo alguna dificultad que lograron identificar:

- a) **SI**
- b) **NO**

Describir:

En relación a la pregunta anterior: Si la respuesta fue "SI" indicar cuales fueron esas dificultades, si la respuesta es "NO" pasar a la siguiente pregunta.

¿Sientes que la actividad desarrolla durante la sesión le ha sido útil al grupo? ¿por qué?

SESIÓN - N° 03

FICHA DE COEVALUACION GRUPAL

NOMBRE DEL GRUPO:

FECHA:

CRITERIOS	Nombre del estudiante:				
1. Colabora y apoya a sus compañeros.					
2. Mantiene la armonía y cohesión grupal sin causar conflictos.					
3. Proporciona ideas útiles en las discusiones.					
4. Ofrece soluciones a los problemas que surgen.					
5. Cumple con las tareas específicas que son establecidas en el equipo.					
6. Su participación se centra en el trabajo a realizar.					
7. Demuestra interés por la calidad del trabajo.					
8. Maneja el tiempo y es puntual en la entrega de las actividades.					

SESIÓN - N° 04**FICHA DE AUTOEVALUACIÓN**

UNIDAD: "CAMINO HACIA EL FUTURO"

¡RESPONDO OBJETIVAMENTE!

Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas evaluarte, es decir, analizar el logro de los objetivos de la actividad planteada en la sesión "Mi FODA personal".

INGRESA TUS NOMBRES Y APELLIDOS:

1). ¿Cómo me sentí al elaborar mi FODA personal?

2). ¿Qué dificultades encontró al elaborar mi FODA y como las supere?

3). ¿Considero que la actividad me fue útil? ¿Por qué?

SESIÓN - N° 05**FICHA DE AUTOEVALUACIÓN**

UNIDAD: "CAMINO HACIA EL FUTURO"

¡RESPONDO OBJETIVAMENTE!

Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas evaluarte, es decir, analizar el logro de los objetivos de la actividad planteada en la sesión "Mis intereses".

INGRESA TUS NOMBRES Y APELLIDOS:

1). ¿Cómo me sentí al elaborar mi video de presentación personal?

2). ¿Qué dificultades encontré al elaborar mi video de presentación personal y como las superé?

3). ¿Considero que la actividad me fue útil? ¿Por qué?

SESIÓN - N° 06**FICHA DE METACOGNICIÓN**

UNIDAD: "CAMINO HACIA EL FUTURO"

¡RESPONDO OBJETIVAMENTE!

Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas analizar el logro de los objetivos de la actividad planteada en la sesión "Mi visión y misión personal".

INGRESA TUS NOMBRES Y APELLIDOS:

1). Antes pensaba acerca de la visión y misión personal:

2). Ahora pienso acerca de la visión y misión personal:

3). Ahora dudo acerca de la visión y misión personal:

SESIÓN - N° 07**FICHA DE METACOGNICIÓN**

UNIDAD: "CAMINO HACIA EL FUTURO"

¡RESPONDO OBJETIVAMENTE!

Estimada/o estudiante, te presentamos el siguiente formulario para que puedas analizar el logro de los objetivos de la actividad planteada en la sesión "Mis metas".

INGRESA TUS NOMBRES Y APELLIDOS:

1). Antes pensaba acerca de las metas:

2). Ahora pienso acerca de las metas:

3). Ahora dudo acerca de las metas:

SESIÓN - N° 08**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD "CAMINO HACIA EL FUTURO"**

Responde en una escala del 1 al 5 donde :

- 1) Muy insatisfecho
- 2) Insatisfecho
- 3) Indiferente
- 4) Satisfecho
- 5) Muy satisfecho

1). Señala tu nivel de satisfacción con el proceso e información y difusión del tema realizado:

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5

2). Señala tu nivel de satisfacción con la organización de la unidad "Camino hacia el futuro":

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5

3). Señala tu nivel de satisfacción con el contenido de la unidad "Camino hacia el futuro":

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5

4). Señala tu nivel de satisfacción con el desempeño del ponente o responsable de la unidad:

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5

5). Señala tu nivel de satisfacción con la utilidad de la información y actividades de la unidad:

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5

6). Señala tu nivel de satisfacción general de la unidad:

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5

LISTA DE COTEJO
PORTAFOLIO: MI PROYECTO DE VIDA

NOMBRES Y APELLIDOS:

FECHA:

INDICADOR	SI	NO
1. Envío todos sus trabajos en la fecha indicada. ----- - Le falta enviar algunos trabajos.	----	----
2. Demuestra interés por participar de la unidad “Camino hacia el futuro”. - Estuvo presente en todas las sesiones de clase. -Respetó las normas de convivencia establecidas. -Participo activamente durante las sesiones de tutoría. -Demostró respeto y empatía durante las sesiones de tutoría.	----	----
3. Demuestra capacidad para elaborar su proyecto de vida: - Reconoce al menos 10 características positivas y potenciales de su persona y las expresa en su video de presentación personal. -Es capaz de plantearse metas realistas y estructuradas de acuerdo a lo aprendido en las sesiones. -Expresa coherentemente su misión y visión. -Logra realizar correctamente su FODA personal (identificando mínimo 3 aspectos en cada uno de los ámbitos del FODA) -Organiza y explica las prioridades de su vida planteadas en la actividad “Pirámide de prioridades”.	----	----
4. Las evaluaciones del estudiante realizadas en cada sesión, evidencian un proceso de reflexión, constancia y seriedad.	----	----

Conclusiones

El presente estudio plantea una propuesta didáctica desde la tutoría y orientación educativa, para fortalecer la construcción del proyecto de vida mediante técnicas participativas en los estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública de Surquillo, Lima. Se fomenta la búsqueda de la identidad personal y consolidación de la personalidad, implementando a su vez, técnicas de autodescubrimiento personal, fortalecimiento de valores y competencias para el sano ejercicio de la ciudadanía del estudiante.

El presente trabajo de suficiencia profesional se fundamenta en el paradigma sociocognitivo humanista el cual integra al paradigma cognitivo y socio-cultural-contextual, que orientan el acompañamiento socio afectivo de los estudiantes. Las diversas teorías que dan sustento a nuestro estudio son planteadas por autores como Piaget que plantea el desarrollo cognitivo, Ausubel con el aprendizaje significativo, Bruner con el aprendizaje por descubrimiento, Vigostky con la zona de desarrollo próximo, Feuerstein con el aprendizaje mediado, Sternberg con el procesamiento de la información. Además, de las teorías de Bandura y Kohlberg que están centradas en el desarrollo cognitivo – social y socio-moral.

La propuesta de Tutoría y Orientación Educativa tiene como base los lineamientos del ministerio de educación, que considera actividades de acompañamiento tutorial con los estudiantes, sus familias y la comunidad, respondiendo así a las necesidades de orientación específicas de los estudiantes. Asimismo, en las sesiones se desarrollan las dimensiones de la tutoría y sus aspectos, los cuales se verán reflejados en concordancia con las diversas teorías del paradigma sociocognitivo humanista que buscan la formación integral del estudiante.

En el presente trabajo se resalta la importancia del rol protagónico que tiene el estudiante en el reconocimiento y la elaboración de su proyecto de vida que este ejecuta considerando sus cualidades y fortalezas personales. Asimismo, el tutor tiene un rol de mediador acompañando al estudiante en su proceso de identificación y construcción de su proyecto de vida.

Recomendaciones

Se recomienda aplicar la Propuesta Didáctica en la institución educativa de Surquillo que alberga la población para la cual ha sido diseñada, así como en otras instituciones de características semejantes.

Es conveniente elaborar programas y talleres para fortalecer el proyecto de vida, a fin de propiciar una buena elección profesional y fortalecer el desempeño académico de los estudiantes.

Se recomienda el uso de técnicas participativas que fomenten el diálogo e interacción en las instituciones educativas, no solo en el área de tutoría sino en las diversas áreas curriculares.

Se recomienda que las instituciones educativas puedan establecer convenios con universidades privadas y empresas privadas con fines educativos, que faciliten campañas sobre el ámbito de proyecto de vida, previo al inicio de la educación superior.

Se recomienda incentivar en las escuelas la creación de espacios y actividades dedicadas al desarrollo personal, emocional y social.

Se recomienda desarrollar actividades innovadoras dirigidas a padres de familia a fin de fortalecer su participación activa en la formación integral de sus hijos, poniendo especial atención en las relacionadas con su proyecto de vida.

Referencias

- Acosta, C., Amador, H., y Díaz, B. (2008). *Proyecto de vida: programa de intervención en estudiantes de 3° de secundaria*. (Tesis de Pregrado). Universidad pedagógica Nacional: México. <http://200.23.113.51/pdf/25655.pdf>
- Aprender a aprender (2014). Biografía de Martiniano Román Pérez. <http://aprendercurriculum.blogspot.com/2014/05/biografia-demartiniano-roman-perez.html>
- Argudín, Y. (2015). Educación basada en competencias. *Revista Magistralis*. 20(1), 39-61. <http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/521/Magistralis20-Argudin.pdf?sequence=1>
- Betancourth, S. y Cerón, J. (2017). Adolescentes creando su proyecto de vida profesional desde el modelo DPC. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. 50(1), 21-41. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194250865003>
- Cortés, I. y Tlaseca, M. (2004). Monografía Jean Piaget. <https://cursa.ihmc.us/rid=1T12SN8SH-1TG8DHM-4HPK/Biografia%20Jean%20Piaget.pdf>
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de David Ausubel. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/ausubel.htm>
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Albert Bandura. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bandura.htm>
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Jerome Bruner. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bruner.htm>
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Lev Vigotsky. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/vigotski.htm>

- Frisancho, S. (2007). *Desconexión Moral-Albert Bandura*. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/SusanaFrisancho/2007/05/18/desconexion-moral-albert-bandura-1-2/>
- García, J. (1990). Aprendizaje por descubrimiento frente a aprendizaje por recepción: la teoría del aprendizaje verbal significativo. *Desarrollo psicológico y educación*. 2(1), 81-92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4813919>
- Gómez, A. y Narváez, M. (2019). Mecanismos de desconexión moral y su relación con la empatía y la prosocialidad en adolescentes que han tenido experiencias delictivas. *Revista de Psicología (PUCP)*. 37(2), 35-47. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472019000200011&script=sci_arttext
- International Conference On Thinking. (2015). *Ponentes en plenaria: Robert Sternberg*. <http://www.icot2015.com/es/ponentes/219-ponentes-principales/787-robert-sternberg-esp.html>
- Latorre, M. (2013). *Diseño curricular por capacidades y competencias en educación superior*. UMCH website: <http://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/dcesuperior.pdf>
- Latorre, M. (2013). *Diseño curricular por capacidades y competencias en educación superior*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, M. (2015). *Método, Procedimiento, Técnicas y Estrategias de Aprendizaje*. Lima, Perú: Universidad Marcelino Champagnat. <https://bit.ly/3kWZp16>
- Latorre, M. (2021). *Paradigma sociocultural*. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú. https://campusvirtual.umch.edu.pe/pluginfile.php/12042/mod_resource/content/7/5.%202021.%20PARADIGMA%20SOCIOCUTURAL%20-%20Vygotsky.pdf
- Latorre, M. (2022). 2. *Paradigma Cognitivo- Piaget. Separata del curso de actualización para la titulación*. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú.
- Latorre, M. (2022). Evaluación por capacidades y competencias- Evaluación de proceso-. Separata del curso de actualización para la titulación. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú.

- Latorre, M. (2022). *Paradigma cognitivo: Aprendizaje por descubrimiento y la teoría del andamio (Jerónimo S. Bruner)*. Separata del curso de actualización para la titulación. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú.
- Latorre, M. (2022). *Paradigma cognitivo: Aprendizaje significativo y funcional (Teoría de David Ausubel)*. Separata del curso de actualización para la titulación. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú.
- Latorre, M. (2022). *Paradigma socio-contextual. Modificabilidad cognitiva (Reuven Feurstein)*. Separata del curso de actualización para la titulación. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú.
- Latorre, M. (2022). *Paradigma socio-cultural (Teoría de Lev S. Vygotsky)*. Separata del curso de actualización para la titulación. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú.
- Latorre, M. (2022). *Teoría triárquica de la inteligencia (Teoría del procesamiento de la información)-R. Sternberg-*. Separata del curso de actualización para la titulación. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú.
- Latorre, M. (2022). *Tridimensional de la inteligencia escolar – M. Román y E. Díez-*. Separata del curso de actualización para la titulación. Universidad Marcelino Champagnat. Lima-Perú.
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología. Estrategias y técnicas metodológicas*. Lima-Perú. <https://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/metodo.pdf>
- Latorre, M. y Seco, C. (2015). *Diseño curricular nuevo para una nueva sociedad*. Perú: Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, M., y Seco del Pozo, C. (2010). *Paradigma Socio-Cognitivo-Humanista: Desarrollo y evaluación de Capacidades y Valores en la Sociedad del Conocimiento para “aprender a aprender”*. <http://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/psociocoghumanista.pdf>
- Linde, A. (2009). La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. Universidad del Valle Cali, Colombia. *Praxis Filosófica*, (28), 7-22. <https://www.redalyc.org/pdf/2090/209014646001.pdf>

Ministerio de Educación (2008). *Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la educación sexual integral república del Perú - Manual para profesores y tutores de la Educación Básica Regular*. Recuperado de: http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1283_gob523.pdf

Ministerio de Educación (2013). *Lineamientos para la educación de una vida sin drogas*. (3^o Ed.). Lima, Perú. <https://bit.ly/2NelFr0>

Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la educación básica 2017-2021*. Lima: Ministerio de educación

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación (2017). *Educación básica regular. Programación curricular de educación secundaria*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculonacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación (2017). *Lineamientos para la educación de una vida sin drogas*. <https://bit.ly/3tCmXNE>

Ministerio de Educación (2018). *Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes*. Lima, Perú. <https://bit.ly/3lccmEC>

Noguez, S. (2002). El desarrollo del potencial de aprendizaje Entrevista a Reuven Feuerstein. *Revista electrónica de investigación educativa*, 4(2), 01-15. <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v4n2/v4n2a9.pdf>

Resolución Ministerial N° 169-2021-MINEDU. Lineamientos de educación sexual integral para la educación básica. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 03 de junio de 2021. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1931935/RVM%20N%C2%B0%20169-2021-MINEDU.pdf.pdf>

Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU. Actualización del Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 14 de julio de 2020. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1016158/RM_N__274-2020-MINEDU.pdf

Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU. Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 26 de abril de 2020. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/662983/RVM_N__094-2020-MINEDU.pdf

Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU. Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 10 de noviembre de 2020.

Román, M. (2011). *Aprender a aprender en la sociedad del conocimiento*. Editorial Conocimiento: Chile.

Román, M. y Díez, E. (2009). *La inteligencia escolar Aplicaciones al aula una nueva teoría para una nueva sociedad*. Chile: Editorial Conocimiento.

Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. México: Pearson Educación. <https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Teorias-del-Aprendizaje-Dale-Schunk.pdf>

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: ECOE. https://www.researchgate.net/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion

Valdes, A. (2014). *Etapas del desarrollo cognitivo de Piaget*. Research Gate website: https://www.researchgate.net/publication/327219515_Etapas_del_desarrollo_cognitivo_de_Piaget

Viera, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. *Universidades*. 26(1), 37-43. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37302605.pdf>